

Manual de la Iglesia

Quinta Edición

*Revisada y aumentada por una
comisión bajo la dirección del Apóstol
Florentino Almeida*

PROLOGO

Este libro que lleva como título "Manual de la Iglesia", ha sido copiado del Manual original, con las enmiendas y correcciones que el tiempo y las circunstancias han demandado y que hemos estimado necesarias para su mejor provecho y utilidad.

Hemos tratado de hacer una revisión del Manual anterior y también insertado algunas cosas que hemos entendido que son de suma importancia para el mejor funcionamiento de la Iglesia a través del mundo.

Al final del Manual añadimos algunos mensajes de los distintos Apóstoles de la Iglesia que han sido seleccionados por su gran importancia espiritual y de orientación en todos los aspectos.

Pensamos que esta nueva edición del Manual de la Iglesia está llenando una necesidad en este tiempo, y esperamos que todos se regocijen en esta nueva edición.

Apóstol F. Almeida

Invierno de 1990.

INDICE

PARTE PRIMERA

BREVE RESEÑA HISTORICA

Del Manual.....	1
De la Iglesia.....	2

PARTE SEGUNDA

REGLAMENTO INTERNO DE IA IGLESIA

Capítulo 1.- Denominación y Domicilio

Denominación	5
Domicilio.....	6

Capítulo 2.- Forma de Integración

Integrantes.....	6
Los Grados	7

Capítulo 3.- Forma de Gobierno

Dirigentes.....	7
Concilio Superior.....	8
Requisitos, Facultades y Deberes del Presidente.....	8
Requisitos, Facultades y Deberes de los Demás Miembros.....	10
Consejo de Ancianos.....	11
Episcopado	11
Otros Oficiales	12
Pastores.....	12

Capítulo 4.- De Los Nombramientos y Elecciones

Cargos por Nombramiento	13
Cargos Elegibles ,	13
Forma de Celebrar las Elecciones	14

Capítulo 5.- De Los Bienes Materiales

Recursos Económicos.....	16
Préstamos.....	16
Compra o Venta de Propiedades	16

Capítulo 6.- Otras Disposiciones

Informe Anual.....	17
Conferencias y Otras Reuniones.....	17
Enmiendas.....	18
Artículo Final.....	18

PARTE TERCERA SERVICIOS RELIGIOSOS REGULARES

Orden Semanal.....	19
Programa para la Hora Devocional	20
Forma de Oración para Concluir los Cultos	20
Programa para la Liga de Oración	21
Programa para el Culto del Esfuerzo Cristiano.....	22
Programa para la Reunión Local de Ungidos.....	23
Programa para el Culto de Oración y Testimonio.....	23
Programa para el Estudio Bíblico del Hogar.....	24
Programa para el Culto de Consagración.....	25
Programa para el Culto del Sábado en la Mañana.....	26
Programa para la Escuela Sabática.....	27
Importancia de la Escuela Sabática.....	28
Nombres de las Clases	30

PARTE CUARTA

SERVICIOS RELIGIOSOS ESPECIALES

Ceremonia Matrimonial	31
Bendición y Presentación de Niños	35
Santa Cena o Comunión	37
El Lavamiento de Pies.....	42
Cadena Simbólica	43
Sanidad Divina.....	44
Servicio Funeral.....	46

PARTE QUINTA

CEREMONIAS DE INICIACIÓN Y DE ASCENSOS

Iniciación Como Miembro de la Iglesia (<i>Bautismo de Agua</i>).....	48
Declaración de Fe.....	49
Instrucciones para Oficiar en el Bautismo de Agua.....	52
Consejos a los Miembros.....	53
Ascenso a Buen Samaritano.....	56
Ascenso a Centinela.....	58
Ascenso a Miembro de la Brigada de Luz.....	60
Ascenso a Sub-Discípulo.....	62
Iniciación como Discípulo de Cristo.....	64
Ascenso a Predicador Auxiliar.....	67
Ordenación de Ancianos Predicadores.....	69
Ascenso a Pre-Evangelista.....	72
Ascenso a Evangelista.....	73
Ascenso a Evangelista-Diaconisa.....	75
Ascenso a Maestro-Evangelista.....	76
Ascenso a Supervisor.....	77

Ascenso a Superintendente	79
Ordenación de Obispos.....	80

PARTE SEXTA

COMO CONDUCIR LOS SERVICIOS RELIGIOSOS

Hora de Comienzo.....	82
La Preparación.	82
Los Himnos y la Música Sagrada.....	83
Lectura de Las Escrituras... ..	83
Comportamiento en la Plataforma.....	84
La Reprensión	84
Instrucciones a los Predicadores	85
Discurso.....	86

PARTE SEPTIMA

ALGUNAS REGLAS DISCIPLINARIAS Y OTRAS RECOMENDACIONES PARA LOS MISIONEROS.

Visitando a los Enfermos.....	89
No Hagas Extensas las Visitas a los Enfermos.....	89
Hospitales	90
Cárceles.....	90
La Oración	90
Orar Con Manos Levantadas	93
Vestiduras.....	93
Diversiones Mundanales	93
Respeto... ..	94

Conducta Misionera.....	94
No Juzgues.....	94
Enseña.....	94
Primero la Leche	95
Cultos Regulares	95
No Importunes	95
Limpieza... ..	95
Procura Estar Animado	95
Sé un Buen Samaritano	96

PARTE OCTAVA

INSTRUCCIONES A LOS MINISTROS

Relación de los Ministros con los Asuntos Civiles.....	97
La Conducta.....	98
El Negocio del Ministro.....	98
Cuotas o Derechos.....	98
Deber al Predecesor.....	98
Deber al Sucesor.....	99
Matrimonios y Funerales.....	100
Rivalidad.....	100
Proselitismo.....	101
Imparcialidad.....	101
Relación con las Mujeres.....	102
En Confianza.....	102
Obras de Caridad.....	102
Empréstitos.....	103
Carácter General Representativo.....	103
Propiedad de la Iglesia.....	103
Registro de la Iglesia.....	103
Dinero de la Iglesia.....	104

La Adoración Pública.....	104
El Ambiente es Todo.....	104

PARTE NOVENA

DOCTRINA

Lo Que Nosotros Creemos.....	106
El Cuerpo de Cristo Definido.....	108
Autoridad de la Iglesia.....	108
El Hermano que Anduviere Fuera de Orden.....	109
Deber de los Ministros.....	109
El Sostén de los Ministros.....	110
Semejanza de Cristo.....	110
El Gobierno de la Iglesia.....	111
Por qué es Blanco Nuestro Uniforme.....	111
El Equipo del Obrero Cristiano.....	112

PARTE DÉCIMA

MENSAJES SELECTOS

El Espíritu, el Agua y el Verbo.....	115
Entre el Hombre y la Mujer.....	116
Vida Cristiana Clasificada.....	118
El Valor de la Lógica y el Valor de la Fe.....	119
La Vejez.....	122
Que no se Hablen Dos Idiomas.....	123
Espíritu de Sacrificio.....	125
Índice Alfabético.....	128

Parte Primera

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL MANUAL

Este Manual ha sido preparado para la Iglesia Evangélica Internacional "Soldados de la Cruz de Cristo" con el propósito de que sirva como guía para conducir la administración, la orientación doctrinal y las ceremonias y servicios religiosos bajo un mismo sistema para toda la Iglesia.

La primera edición fue preparada por el fundador de la Iglesia, apóstol Ernest William Sellers (*Daddy John*), y se terminó de imprimir el día 16 de octubre de 1944.

La segunda edición se hizo en el año 1956 bajo la dirección del apóstol Ángel Ma. Hernández. La tercera, bajo la dirección del apóstol Arturo Rangel, quedó terminada el día 25 de abril de 1966. La cuarta se concluyó el día 17 de marzo de 1975, bajo la dirección de los arzobispos Florentino Almeida y Samuel Mendiando.

Esta quinta edición ha sido revisada y ampliada por una comisión de oficiales bajo la dirección del apóstol Florentino Almeida.

Miami, Florida, octubre 16 de 1990.

DE LA IGLESIA

El nombre original de la Iglesia fue "Bando Evangélico Gedeón", y tuvo su primer centro de reuniones en la calle Habana, en la ciudad de La Habana, Cuba, donde fue organizada entre los años 1922 y 1925 por Ernest William Sellers, ciudadano norteamericano que llegó a ser más conocido en el seno de la Iglesia como Apóstol Daddy John.

Ernest Sellers realizó una extraordinaria actividad misionera anunciando las Buenas Nuevas en varios países, pero su labor más fecunda fue realizada en Cuba, donde además de efectuar varios recorridos evangelísticos de ciudad en ciudad, predicó por la radio y fundó la revista El Mensajero de los Postreros Días, cuyo primer número salió a la luz el día 15 de septiembre de 1939.

La Iglesia fue incorporada legalmente el día 25 de marzo de 1930, y pasó a tener su oficina principal en la Ave. Ira. y calle 36, Rpto. Miramar, Marianao, Prov. Habana, de donde fue trasladada a la Playa de Baracoa, término municipal de Bauta, Prov. Habana, el día 13 de julio de 1942.

El apóstol Daddy John murió en Playa Baracoa el día 24 de febrero de 1953, contando al fallecer la edad de 83 años. Antes de morir tuvo la satisfacción de ver el fruto de su esfuerzo, dejando en Cuba una iglesia bien organizada, con cientos de misioneros voluntarios desplegando sus actividades en todo el territorio nacional, México y Panamá.

Al fallecer Ernest Sellers, le sucedió en la dirección de la Iglesia el obispo Ángel Ma. Hernández Esperón, quien a la sazón ocupaba el cargo de Embajador Especial del apóstol Daddy John.

Durante la corta administración del apóstol Angel María la Iglesia logró alcanzar un desarrollo considerable, pues se le dio un gran impulso al establecimiento de nuevas iglesias y misiones, así

como al mejoramiento de las ya existentes en todo el país. Ángel Ma. dedicó sus mejores esfuerzos a la extensión internacional de la Iglesia, enviando misioneros a fundar nuestra obra en varios países de Centro y Suramérica y el Caribe.

Su muerte ocurrió el día 27 de diciembre de 1961, en Playa Baracoa, Prov. Habana, contando al fallecer la edad de 61 años.

Al fallecer el apóstol Ángel Ma. Hernández, asumió la dirección provisional de la Iglesia una Junta, compuesta por los obispos Florentino Almeida Morales, Samuel Mendiando García y José Rangel Sosa. En una reunión extraordinaria celebrada el día 31 de diciembre de 1961, la Junta de Obispos anunció que el nuevo director de la Iglesia sería el obispo Arturo Rangel Sosa, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Ya hacía más de 10 años que Arturo Rangel residía en tierra panameña, como director de nuestra iglesia en ese país, cuando le fue comunicado su nombramiento como Director General de la Iglesia. Por tal motivo se trasladó a Cuba y tomó posesión de su nuevo cargo como Apóstol-Director el día 22 de febrero de 1962.

Ese mismo año hubo un gran aumento en la circulación de El Mensajero de los Postreros Días, llegándose a imprimir hasta 250,000 ejemplares por edición. Poco después, a causa de las restricciones que sufrió la prensa en Cuba, la impresión de El Mensajero fue trasladada a la República de Panamá, donde todavía se sigue editando.

En el año 1964 el Apóstol agregó al nombre de la Iglesia la palabra "Internacional", registrándose desde entonces como "Bando Evangélico Gedeón. Internacional".

El día 17 de agosto de 1966 el apóstol Rangel salió de la Oficina Central, en compañía de su hermano, el obispo José Rangel y del evangelista Heliodoro Castillo, rumbo a la provincia de Matanzas, y hasta la fecha se ignora el paradero de estos tres insignes hermanos.

Debido a la desaparición del apóstol Arturo Rangel, los obispos Florentino Almeida y Samuel Mendiando integraron nueva-

mente una junta que asumió la dirección de la Iglesia con carácter provisional, responsabilidad que fue tomando carácter definitivo con el transcurso de los años, logrando así mantener a la Iglesia en buena actividad y organización a pesar de las grandes dificultades por las que atravesaban todas las iglesias en el país.

Como las relaciones entre el régimen gobernante en Cuba y las distintas religiones se fueron haciendo cada vez más tensas, y ante la creciente dificultad para mantener comunicación con la Iglesia en otros países, la Junta de Obispos decidió trasladar la Oficina Central para los Estados Unidos de Norteamérica. Así el día 27 de febrero de 1968 logró salir de Cuba el obispo Samuel Mendiando, y el día 21 de julio de 1969 salió el obispo Florentino Almeida, quienes establecieron la Oficina Central en la ciudad de Tampa, en el estado de la Florida, y más tarde, en 1971, la trasladaron a la cercana ciudad de Miami, donde radica actualmente.

El día 14 de mayo de 1971, en la conferencia internacional que se celebró en Tampa, los obispos Florentino Almeida y Samuel Mendiando fueron ascendidos al grado de Arzobispos. Ese mismo año, por requerimiento de "The Gideons International", una organización cristiana formada por hombres de negocios, el nombre de la Iglesia tuvo que ser cambiado de "Gideon Evangelistic Band International" a "Gilgal Evangelistic Band International", y más tarde, en 1974, a "Soldiers of the Cross of Christ Evangelical International Church" (*en español: Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo*), nombre con que oficialmente está incorporada en los distintos países de América y Europa donde ha sido establecida.

El día 3 de enero de 1987, en un emocionante acto ante más de 500 hermanos reunidos en la XVI Conferencia Internacional, los 11 obispos presentes confirieron el grado de Apóstol a los arzobispos Florentino Almeida y Samuel Mendiando.

El día 14 de octubre de 1987 dejó de existir el apóstol Samuel Mendiando, quedando como director de la Iglesia el apóstol Florentino Almeida.

Parte Segunda

REGLAMENTO INTERNO DE LA IGLESIA EVANGÉLICA INTERNACIONAL "SOLDADOS DE LA CRUZ DE CRISTO"

CAPITULO I

DENOMINACIÓN Y DOMICILIO

ARTICULO 1.- DENOMINACION.

a) El nombre usado para identificar a la Iglesia en todo el mundo será: "Soldiers of the Cross of Christ Evangelical International Church".

b) Este nombre en idioma castellano será: "Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo". En este Reglamento para abreviar, en lo adelante no usaremos el nombre completo, sino que le llamaremos Nuestra Iglesia, con letras iniciales mayúsculas.

c) Para identificar a Nuestra Iglesia en un país cuyo idioma no sea el inglés ni el español, se podrá usar este mismo nombre traducido al idioma oficial de ese país.

ART. 2.- DOMICILIO.

a) La sede u Oficina Internacional de Nuestra Iglesia estará ubicada en: 641 West Flagler Street, Miami, Florida, 33130, Estados Unidos de Norteamérica, y en este Reglamento se le llamará Oficina Central.

b) Cualquier cambio de domicilio de la Oficina Central deberá hacerse con la aprobación de las dos terceras partes del Concilio Superior, en junta regular, o extraordinaria.

c) Para incorporar esta Iglesia en otros países o estados, y siempre que la Ley de Corporaciones del lugar lo permita, deberá registrarse como una sucursal de Nuestra Iglesia con sede en el lugar indicado en el inciso 'a' de este artículo.

CAPITULO II FORMA DE INTEGRACIÓN

ART. 3.- INTEGRANTES.

El cuerpo de Nuestra Iglesia estará integrado por todas las personas que, de cualquier nación o raza, reúnan las condiciones siguientes:

a) Practicar la fe en Jesucristo.

b) Obedecer a la Palabra de Dios.

c) Aceptar la disciplina y demás disposiciones de Nuestra Iglesia.

d) Ser bautizado por inmersión de acuerdo a las normas establecidas en Nuestra Iglesia.

ART. 4.- LOS GRADOS.

Los grados de distinción entre los miembros de Nuestra Iglesia son:

- a) Simple Miembro.
- b) Buen Samaritano.
- c) Centinela.
- d) Miembro de la Brigada de Luz.
- e) Sub-Discípulo.
- f) Discípulo.
- g) Anciano.
- h) Predicador.
- i) Pre-Evangelista.
- j) Evangelista.
- k) Evangelista-Diaconisa.
- l) Maestro-Evangelista
- m) Supervisor.
- n) Superintendente.
- o) Obispo.
- p) Arzobispo.
- q) Apóstol.

CAPITULO III FORMA DE GOBIERNO

ART. 5.- DIRIGENTES.

Nuestra Iglesia, a distintos niveles, estará dirigida por:

- a) El Concilio Superior.
- b) El Consejo de Ancianos.
- e) El Episcopado.
- d) Otros Oficiales.
- e) Los Pastores.

ART. 6.- DEL CONCILIO SUPERIOR.

El Concilio Superior tendrá a su cargo la representación, gobierno y administración de Nuestra Iglesia a nivel internacional, y estará compuesto por trece miembros, que serán:

- a) Un apóstol-director, que por virtud de su cargo será el Presidente del Concilio. (*1Cor. 12:28; Efe.4:15*).
- b) Doce obispos, entre los cuales se nombrará un Vice-Presidente (o dos) que podrá ser adelantado al grado de Arzobispo.

ART. 7.- REQUISITOS, FACULTADES Y DEBERES DEL PRESIDENTE DEL CONCILIO SUPERIOR.

1) Requisitos Para Ser Elegido Presidente o Apóstol Director.

- a) Ser miembro del Concilio Superior.
- b) No estar en proceso de descalificación.
- c) No padecer de incapacidad mental o física que le impida el ejercicio de las funciones de director máximo de la Iglesia.
- d) No residir en un país de donde no pueda salir en forma definitiva.
- e) Tener menos de sesenta y cinco años de edad.

2) Requisitos Para Permanecer Como Apóstol Director

- a) No padecer enfermedad mental o física que le impida el ejercicio de su cargo.
- b) Tener menos de setenta años de edad. Si el apóstol cumpliera setenta años de edad, pero los demás miembros del Concilio Superior consideraren necesario que continúe en el cargo por más tiempo, se le podrá conceder una o más prórrogas, pero no más de cinco años en total.
- c) No haber sido descalificado por desobediencia grave a las Sagradas Escrituras.

3) Facultades y Deberes Del Presidente

a) Es facultad del apóstol, como Presidente del Concilio Superior y máximo director de Nuestra Iglesia, representarla legalmente en todos los actos, gestiones y contratos en que tuviere interés la misma.

b) Presidir todas las juntas y sesiones de las conferencias internacionales y del Concilio Superior, ejecutando y haciendo ejecutar las resoluciones de las mismas, pudiendo conceder o suspender el uso de la palabra. .

c) Nombrar un Vice-Presidente, de entre los demás miembros del Concilio Superior.

d) Escoger un equipo de personas competentes para que le asesoren y/o ayuden en la tarea de administrar los bienes espirituales y materiales de la Iglesia.

e) Ordenar nuevos obispos y otros cargos eclesiásticos.

f) Crear nuevas diócesis y otras zonas administrativas.

g) Ejercer control sobre las publicaciones de la Iglesia.

h) Solicitar préstamos, previa consulta y aprobación del Concilio Superior.

i) Hacer préstamos a las diócesis y otras zonas administrativas de la Iglesia, cuando haya fondos reservados para ese propósito.

j) Comprar, vender, permutar, construir y adicionar propiedades de Nuestra Iglesia conforme al artículo 18-a de este Reglamento Interior. Sin este requisito el Presidente no podrá comprar o vender propiedades de la Organización.

k) Acordar con el Concilio las fechas para las convenciones anuales y las reuniones regulares del Concilio Superior.

l) Convocar, cuando fuere necesario, para reuniones extraordinarias del Concilio Superior, a las cuales podrá invitar, o no, a los demás obispos o a toda la oficialidad.

m) Enviar (*o hacer enviar*) con suficiente anterioridad las convocatorias para las reuniones señaladas en los incisos 'k' y 'L' de este mismo artículo 7-3.

n) Promover la educación religiosa de la Iglesia.

ART.8.- REQUISITOS, FACULTADES Y DEBERES DE LOS DEMAS MIEMBROS DEL CONCILIO SUPERIOR

1) Requisitos Para Ser Elegido Miembro Del Concilio Superior.

- a) Haber sido ordenado obispo con 2 años de anterioridad a la fecha de las elecciones.
- b) Ser mayor de treinta y cinco años de edad.
- c) No padecer de incapacidad mental o física que le impida el ejercicio de sus funciones.
- d) No estar en proceso de descalificación.
- e) Tener menos de setenta años de edad.

2) Requisitos Para Permanecer Como Miembros Del Concilio Superior.

- a) No padecer de enfermedad mental o física que le impida el ejercicio de su cargo.
- b) Tener menos de setenta años de edad.
- c) No haber sido descalificado.

3) Facultades y Deberes De Los Demás Miembros Del Concilio Superior.

- a) Elegir y sustituir al apóstol-director en caso de incapacidad mental o física, muerte, vejez o descalificación.
- b) Elegir nuevos miembros del Concilio Superior cuando en su seno se produjere alguna vacante.
- c) Aprobar, o no, las gestiones del Presidente tocante a la compra, venta o permuta de las propiedades que están bajo el control de la Oficina Central, así como las construcciones o adiciones que se hagan en ellas. Conforme al Artículo 18-a, en caso de aprobación ésta tiene que ser concedida por escrito y firmada por lo menos por las dos terceras partes de todos los miembros del Concilio.
- d) Aprobar, o no, las gestiones del Presidente tocante a las solicitudes o concesiones de préstamos.

e) Acordar con el Presidente las fechas para las conferencias internacionales y las reuniones ordinarias del Concilio Superior.

f) Reunirse una vez al año en sesión ordinaria, procurando que ésta sea concurrente con la conferencia internacional.

g) Apoyar y ayudar al apóstol en la tarea de dirigir la Iglesia, tomando parte en todos los asuntos de alta trascendencia en la misma.

ART.9.- DEL CONSEJO DE ANCIANOS.

a) El Consejo de Ancianos estará formado por los ex-miembros del Concilio Superior, incluyendo a su Presidente, que a causa de haber sobrepasado los setenta años de edad cesan en la responsabilidad de tomar parte activa en el gobierno de la Iglesia, pero continúan aportando sus experiencias y habilidades como consejeros del Concilio.

b) Cuando todos o algunos de los miembros del Consejo de Ancianos fueren invitados a participar en las reuniones del Concilio Superior, podrán hacer uso de la palabra como cuando eran miembros activos, pero no tendrán derecho a emitir el voto en las decisiones de dicho Concilio.

c) Los que hayan dejado de pertenecer al Concilio Superior por haber sido descalificados no podrán pasar a formar parte del Consejo de Ancianos.

ART 10.- DEL EPISCOPADO.

a) La responsabilidad propia de un obispo, sea o no miembro del Concilio Superior, es atender la diócesis que le haya sido asignada. Una diócesis puede abarcar parte de un país, todo un país o varios países, según las necesidades de cada lugar.

b) Un obispo solamente tiene autoridad sobre los demás oficiales, pastores y misioneros de su propia administración, y para poder intervenir en asuntos de otras diócesis, o en asuntos generales

de la Iglesia, tendrán que estar autorizados por el apóstol-director.

c) El episcopado en pleno, o parte de él, podrá ser convocado por el apóstol-director para que participe, con voz, pero sin derecho al voto, en algunas de las reuniones del Concilio Superior.

ART. 11.- DE LOS OTROS OFICIALES.

a) Cada uno de los demás oficiales, o sea los superintendentes y los supervisores, tendrá autoridad sobre los pastores y demás misioneros de la zona que él administre, pero a su vez estará bajo la autoridad del obispo de la diócesis.

b) Cuando no haya un obispo disponible para atender una diócesis, o cuando esté ausente de ella por tiempo prolongado, un superintendente podrá asumir las funciones del obispo con carácter provisional, siempre que la dirección de la Iglesia lo autorice a ello.

c) Los superintendentes y los supervisores también podrán ser convocados por el apóstol-director para que participen, con voz, pero sin voto, en algunas de las reuniones del Concilio Superior.

ART. 12.- DE LOS PASTORES.

a) La responsabilidad de cada pastor es representar y dirigir una congregación o iglesia local.

b) La autoridad que cada pastor ejerce sobre la membresía y sobre los demás misioneros está subordinada a la autoridad del supervisor, superintendente y/u obispo del territorio a que pertenece.

c) Los pastores de una zona determinada pueden ser convocados para una reunión de consulta por el obispo u oficial encargado de esa zona, especialmente si está próxima una reunión del Concilio Superior a la que haya sido invitado el episcopado o la oficialidad en pleno.

CAPITULO IV

De Los Nombramientos Y Las Elecciones

ART. 13.- CARGOS POR NOMBRAMIENTOS.

a) De acuerdo con el artículo siete de este Reglamento, el apóstol-director está facultado para nombrar al Vice-Presidente del Concilio Superior. También está facultado para nombrar y ordenar obispos, superintendentes, supervisores, diaconisas y otros cargos eclesiásticos.

b) Cada obispo, en su diócesis, puede nombrar y ordenar evangelistas, predicadores y ancianos.

c) Cuando lo creyeren conveniente, tanto el apóstol como los obispos pueden delegar en otro oficial para hacer algún nombramiento u ordenación.

ART. 14.- CARGOS ELEGIBLES.

1) El Apóstol-Director.

a) Sólo los miembros del Concilio Superior podrán tomar parte en la elección del apóstol-director o Presidente de dicho Concilio.

b) Sólo de entre los miembros del Concilio Superior podrá ser elegido el apóstol-director.

2) Los Demás Miembros Del Concilio Superior.

a) Sólo los miembros del Concilio Superior podrán elegir a nuevos miembros de dicho Concilio.

b) Sólo de entre los demás obispos de la iglesia podrán ser elegidos nuevos miembros del Concilio Superior.

ART. 15.- FORMA DE CELEBRAR LAS ELECCIONES.

1) Para Apóstol-Director

a) Cuando faltare el apóstol-director que actuaba como Presidente del Concilio Superior, inmediatamente, y con carácter provisional, el Vice-Presidente ocupará la Presidencia.

b) El Vice-Presidente, al ocupar la Presidencia, inmediatamente convocará al Concilio Superior para una reunión extraordinaria con el fin de elegir un nuevo director.

c) La reunión para la elección del apóstol-director debe ser celebrada en la Oficina Central, y en el plazo más breve posible. Sólo debe mediar el tiempo necesario para que los miembros del Concilio Superior que vivan distante puedan llegar, o hacer llegar sus votos por correo a la Oficina Central.

d) El quórum necesario para celebrar el acto de las elecciones será la mitad más uno de todos los miembros del Concilio Superior, o sea, que por lo menos siete de los miembros del Concilio deberán hacer acto de presencia.

e) Antes de proceder al acto de votación, todos los miembros del Concilio Superior deberán permanecer por lo menos tres días sucesivos en ayuno pidiendo la dirección de Dios en sus decisiones.

f) Llegado el momento, cada miembro del Concilio escribirá en una tarjeta el nombre de otro miembro del Concilio que crea sea el más indicado para ocupar el cargo de director. Las tarjetas deberán ser uniformes, dobladas en cuatro; cada cual llenará la suya y la depositará en la urna en presencia de los demás miembros del Concilio. Ninguno podrá votar por sí mismo, ni hacer recomendaciones a los demás acerca de por quien deban votar, ni revelarán a favor de quien es su voto.

g) Los miembros del Concilio Superior que no puedan asistir personalmente a la reunión donde se ha de elegir al nuevo apóstol, enviarán su voto en sobre sellado, dentro de otro sobre que enviarán por correo certificado al Vice-Presidente, quien será el encargado de depositarlo en la urna a la hora de la votación.

h) Tan pronto como se terminen de depositar las boletas se hará el escrutinio. En caso de empate se procederá a otra ronda de votaciones,

pero esta vez figurarán como candidatos solamente los que hayan quedado empatados en primer lugar.

i) Terminado el acto de las elecciones, el Vice-Presidente procederá anunciar el resultado de la misma, declarando electo a quien haya obtenido el mayor número de votos, e inmediatamente le entregará la Presidencia. El acto de investidura apostólica puede ser celebrado posteriormente.

2) Para Cubrir Otras Vacantes Del Concilio Superior

a) Cuando hubiere necesidad de cubrir alguna vacante entre los otros miembros del Concilio Superior, el Presidente convocará para una reunión de dicho Concilio con el fin de elegir, de entre los demás obispos de la Iglesia, quien o quienes ocuparán esas vacantes. Este acto de elección podrá ser celebrado con cualquier número de miembros presentes.

b) Los miembros del Concilio Superior que no puedan estar presentes en este acto podrán enviar al Presidente sus votos en forma semejante a como se requiere para elegir a un apóstol.

c) Cada miembro del Concilio Superior que esté presente escribirá en la tarjeta provista para ello el nombre del obispo que crea más indicado para ocupar la vacante. Después depositará la tarjeta en la urna en presencia de los demás miembros. Luego el Presidente, también en presencia de los demás, depositará las tarjetas o votos que hayan enviado los miembros ausentes. Seguidamente procederá a hacer el escrutinio.

d) Terminado el acto de las elecciones, el Presidente procederá a anunciar el resultado de las mismas.

CAPITULO V DE LOS BIENES MATERIALES

ART. 16.- RECURSOS ECONOMICOS.

a) Los recursos económicos de la Iglesia están constituidos especialmente por los diezmos y las ofrendas voluntarias que aporten los miembros y los benefactores de la misma, pero cuando fuere necesario se podrán hacer campañas o trabajos especiales para aumentar los fondos.

b) Las diócesis y otras zonas administrativas podrán tener y manejar sus propios fondos, pero cada una deberá rendir un informe regular a la administración a que está subordinada.

c) Además de las aportaciones que reciba de las distintas diócesis, la Oficina Central podrá organizar sus propios grupos de campaña que le permita aumentar sus fondos en casos necesarios.

ART. 17.- PRÉSTAMOS.

a) Para que el apóstol-director pueda obtener o conceder préstamos deberá contar con la aprobación del Concilio Superior.

b) Para que los directores de diócesis u otras zonas administrativas puedan obtener o conceder préstamos deberán contar con la aprobación del apóstol.

ART. 18.- COMPRA O VENTA DE PROPIEDADES.

a) El apóstol-director, en su calidad de Presidente del Concilio Superior, podrá comprar, vender, permutar, construir y adicionar propiedades de la Iglesia que estén bajo el control directo de la Oficina Central, pero para ello necesita solicitar y obtener el consentimiento del Concilio Superior. Este consentimiento deberá ser obtenido por escrito y firmado por lo menos por las dos terceras partes de todos los miembros del Concilio Superior. Sin este requisito el Presidente no podrá comprar o vender propiedades de la Organización.

b) Cuando se trate de propiedades que estén bajo el control de alguna de las sucursales de Nuestra Iglesia en cualquier estado de este país y

en los demás países, el obispo o representante de dicha sucursal deberá solicitar y obtener por escrito el consentimiento del Concilio Superior para poder efectuar las operaciones de compra, venta, permuta, etc.

CAPITULO VI OTRAS DISPOSICIONES

ART. 19.- INFORME ANUAL.

Los obispos y demás oficiales que tengan algún cargo administrativo deberán rendir a la Oficina Central un informe anual que resuma todas las actividades, tanto de carácter espiritual como económico, que se haya efectuado en su administración. Este informe abarcará desde el día primero de diciembre de cada año hasta el día treinta de noviembre del año siguiente, y deberá ser recibido en la Oficina Central en o antes de cada día quince de diciembre.

ART. 20.- CONFERENCIAS Y OTRAS REUNIONES.

a) Las convenciones o conferencias internacionales deberán ser celebradas todos los años, y en cada una de ellas deberá ser anunciada la fecha en que se habrá de celebrar la siguiente.

b) Las reuniones de ungidos deberán ser celebradas cada tres o cada cuatro meses, y cada año las fechas de las mismas serán anunciadas en la conferencia internacional, procurando que en todos los países se celebren en las mismas fechas.

c) Los cultos de espera se programarán a discreción del encargado de cada país o territorio donde se hayan de celebrar.

ART. 21.- ENMIENDAS.

Este Reglamento Interno de Nuestra Iglesia podrá sufrir enmiendas si el tiempo y las circunstancias lo demandaren, pero cualquier enmienda deberá ser presentada por escrito para ser considerada por el Concilio

Superior. Sólo con la aprobación de las dos terceras partes de los miembros de dicho Concilio podrá ser cambiada, añadida o suprimida alguna parte de este reglamento.

ARTICULO FINAL.

Una vez que sea aprobado y firmado este Reglamento Interno podrá ser parcialmente puesto en práctica por la actual dirección de Nuestra Iglesia, pero su plena y total vigencia comenzará a partir del momento en que cese en sus funciones el actual Apóstol -Director.

Este Reglamento es aprobado y firmado por el Apóstol y todos los obispos este día, 16 de octubre de 1990.

Firmado:

Apóstol:

Florentino Almeida.

Obispos:

Luís Cruz

Joel Mondéjar

Felipe Cárdenas

Cecilio García

Heriberto Hernández

Buenaventura Luis

Ángel Estrada

Armando Rodríguez

Bartolo Guerra

Próspero Rojas

Antonio Miranda

Benjamín Cárdenas

David López

Servicios Religiosos Regulares

Orden Semanal

De Domingo a Viernes:

1. A la salida del sol, Hora Devocional. (*También la Liga de Oración, que será el domingo*).
2. A las 9 a.m., 12 m. y 3 p.m. se tocará una campanada para que todos los fieles que estén en el campamento dediquen unos minutos para hacer una oración (*mentalmente y de rodillas*).
3. A la puesta del sol, Hora Devocional.
4. A las 8 p.m. (*excepto miércoles y jueves*) culto nocturno de acuerdo a los programas de cada día.
5. Trabajo del miércoles: Los pastores deben visitar el rebaño que ha sido entregado a su cuidado, visitando a todos los miembros en sus hogares o establecimientos de trabajo, según convenga.
6. Trabajo del viernes: Todos los trabajos materiales deben ser terminados con tiempo suficiente para que todos los ungidos de Dios y demás discípulos de Cristo puedan asistir a la Hora Devocional de la puesta del sol, bien arreglados para recibir el santo sábado (*cualquier ungido puede orar*).

Sábado:

1. A la salida del sol, Hora Devocional por un ungido de Dios. Seguidamente se hará una oración especial en favor de la Escuela Sabática.
2. A las 10 a.m. el culto más importante de la semana. 3. A las 3 p.m. la Escuela Sabática.

4. A la puesta del sol, Hora Devocional.

(Nota: Los pastores tienen libertad de comenzar el programa de la Escuela Sabática un poco más tarde (o temprano) de acuerdo con la necesidad del lugar y de la congregación.)

Programa Para La Hora Devocional

1. Himno general.
2. Oración de rodillas.
3. Padre Nuestro repetido por todos.
4. Lectura de la Escritura.
5. Breve explicación de la Escritura leída.
6. Preguntas sobre el tema.
7. Se canta un corito.
8. Oración por un ungido de Dios, para concluir.

Forma de Oración Para Concluir Los Cultos

"Que el amor de Dios, la gracia de nuestro Señor y Salvador Jesucristo y la compañía y comunión del Espíritu Santo, el Consolador, sean con todos sus hijos, ahora y para siempre. Amén".

(Nota: Cuando no hubiere un ungido presente, uno no ungido podrá despedir la Hora Devocional y cultos, de la siguiente forma: "Que el amor de Dios y la gracia de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, sean con todos sus hijos. Amén")

Programa Para La Liga De Oración

1. Himno apropiado para el culto de oración.
2. Oración de apertura por un ungido de Dios.

3. Oración de rodillas, por rotación.
4. Padre Nuestro por todos.
5. Se canta el coro de un himno.
6. Oración para concluir.

Solamente se deben aceptar como miembros de la Liga de Oración, a discípulos de cualquier edad y miembros fieles mayores de 18 años, recomendados por el pastor.

Para ser miembro de la Liga de Oración se hará una oración a Dios delante del pastor, prometiendo ser fiel y cumplir con la lectura de un capítulo de la Biblia y una oración en favor de la Liga cada día en la mañana y antes de ingerir alimentos o realizar alguna obra material.

No se deben asentar en el libro de la Liga de Oración nombres de personas desconocidas. Se deben visitar las personas por quienes se ora, para conocer el estado de las mismas. Al transcurrir un año de estar orando por ellas, si no hubiere un resultado satisfactorio, se le dará de alta de la Liga de Oración.

Todos los pastores de iglesias o misiones, deben tener organizada la Liga de Oración.

El que dirige el programa debe mencionar el nombre y la necesidad de la persona o personas por las cuales se ora, cuyos nombres deben aparecer en una lista.

Programa Del Esfuerzo Cristiano Juvenil

Domingo

1. Himno tema No. 219.
2. Oración de apertura.
3. Palabras de introducción.
4. Himno por la congregación.
5. Pase de lista, contestando *con un* versículo de memoria.
6. Oración por los ausentes. .
7. Informes especiales por los distintos comités.
8. Algunos himnos especiales.
9. Oración en favor de los Animadores Juveniles.
10. Lectura de *un* artículo de El Herald o de El Mensajero.
11. *Himno* especial por los miembros honorarios.
12. Anuncios.
13. Himno No. 63 "Da lo Mejor al Maestro".
14. Algunos de Nuestros Pensamientos, y el Grito de Batalla.
15. Oración en favor de la juventud.
16. Caja de Preguntas (*una semana del Antiguo Testamento y otra semana del Nuevo Testamento*).
17. Himno por la congregación.
18. Anuncio del próximo capítulo a estudiar.
19. Lectura de la Escritura.
20. *Himno* especial por *un* coro de jóvenes.
21. Oración en favor del predicador, o del que ha de enseñar, si no es ungido.
22. La oración del Padre Nuestro, repetido por todos.
23. Predicación o enseñanza.
24. Se canta el coro de *un* himno.
25. Oración para concluir el culto.

Nota: En este programa los miembros y misioneros no ungidos, varones, podrán dirigir, enseñar y usar la plataforma, siempre que sean fieles.

Programa para la Reunión Local de Ungidos

Lunes

1. Himno por la congregación
2. Oración de apertura, de pie, y pidiendo por el que va a usar la palabra
3. Enseñanza especial por un oficial o por otro ungido voluntario.
4. Oración mental de consagración, por todos, de rodillas, hasta completar media hora de culto.
5. Se canta el coro de un himno (*todos de pie*).
6. Oración para concluir la reunión.

Nota: Estas reuniones de ungidos se celebrarán siempre que haya tres o más ungidos presentes. De presentarse dos ungidos voluntarios para enseñar, se les dará la oportunidad de hacerlo.

Programa Para El Culto De Testimonio Y Oración

Martes

1. Himno por la congregación.
2. Oración de apertura.
3. Palabras de introducción.
4. Primer himno y testimonio.
5. Primera oración a favor de los fieles presentes, por los miembros ausentes, oficiales de la iglesia y ungidos de Dios.
6. Otro himno especial y testimonio.
7. Himno por la congregación.
8. Otra oración en favor de los discípulos, miembros de la Brigada de Luz, centinelas y buenos samaritanos.
9. Otros himnos especiales y testimonios.

10. Otra oración a favor de la Liga de Oración, nuestros prójimos y vecinos, la membresía en todo el mundo y los programas de las iglesias y misiones.
11. Anuncios.
12. Himno No. 63 "Da lo Mejor al Maestro".
13. Otro himno por la congregación.
14. Otros testimonios.
15. Oración a favor de los guardadores de los mandamientos en todo el mundo, los familiares de todos los presentes, las viudas y huérfanos y los pobres y necesitados. .
16. Otros testimonios.
17. Ultima oración en favor de los enfermos y afligidos en hospitales, los que han recibido la sanidad divina, los que están en cárceles y asilos, por nuestros enemigos y por los reyes, presidentes y gobernadores del mundo.
18. Padre Nuestro por todos.
19. Oración para concluir el culto.

(Nota: Las oraciones en este culto se harán de pie y de acuerdo con la asistencia y tiempo disponible.)

Programa Para El Estudio Bíblico En El Hogar

1. Himno en voz suave, todos sentados.
2. Oración de apertura (de pie).
3. Repaso del estudio anterior.
4. Enseñanza.
5. Se canta un corito.
6. Oración para concluir.

(Nota: El Estudio Bíblico del Hogar, puede ser celebrado en el campamento o en casa de algún miembro o vecino, invitando a todos los de-

más vecinos. El Estudio Bíblico del Hogar es el alimentador de los servicios de la iglesia. Estos estudios bíblicos, aunque se pueden celebrar las primeras veces en cualquier hogar, no podrán ser establecidos definitivamente en hogares donde hay ídolos o imágenes.)

PROGRAMA PARA EL CULTO DE CONSAGRACIÓN

Viernes

1. Himno por la congregación.
2. Oración de apertura.
3. Palabras de introducción.
4. Himno por la congregación.
5. Himnos especiales.
6. Anuncios.
7. Himno No. 63 "Da lo Mejor al Maestro".
8. Himno por la congregación.
9. Otros himnos especiales.
10. Himno por la congregación.
11. Lectura de la Escritura.
12. Himno por el coro de la iglesia.
13. Oración en favor del predicador.
14. Oración del Padre Nuestro, repetida por todos.
15. El mensaje.
16. Se canta el coro de un himno, por todos, de pie.
17. Oración para concluir el culto.

Programa Para El Culto del Sábado

En la mañana

1. Habacuc 2:20, recitado por todos y de pie.
2. Oración mental por la congregación.
3. Oración de apertura.
4. Himno por la congregación (*Nº 131,242 ó 238*).
5. Historia de la creación. Génesis 1 y 2:1-3, recitada dialogadamente por la congregación.
6. Himno referente al diezmo, por la congregación.
7. Lecturas para el sábado. (*Mt. 5:1.16; Isa. 53; Rom. 5:1-12; Heb. 11:1-16.*) Recitación unida por todos.
8. Himno y oración por los Buenos Samaritanos, Centinelas, miembros de la Brigada de Luz y demás miembros fieles.
9. Oración en favor de los ausentes.
10. Tiempo para votos. Si no hay votos no se hará mención.
11. Anuncios.
12. Himno No. 63 por la congregación, para depositar la ofrenda de amor.
13. Lectura del Manual, por no más de tres minutos.
14. Himno por el Bando Misionero.
15. Oración por más responsabilidad en la observancia de los mandamientos de Dios.
16. Informe por el presidente de la Comisión de Enfermos de la iglesia local.
17. Oración de gratitud por los enfermos que han sido sanados, y en favor de la salud de los que todavía no lo están.
18. Himno y oración por los miembros de la Liga de Oración.
19. Recitación de Nuestros Pensamientos (*o Lemas*) y Esfuerzo, por todos.
20. Himno en inglés o en cualquier otro idioma.
21. Himno especial.
22. Himno y oración por los discípulos.

23. Versículos de santidad, de memoria por todos.
24. Himno de santidad por la congregación.
25. Lectura de la Escritura.
26. Himno por el coro de la iglesia.
- 27 Oración en favor del predicador.
28. La oración del Padre Nuestro, repetida por todos.
29. El Mensaje.
30. Se canta la doxología, por todos, de pie y con la mano derecha levantada.
31. Oración para concluir el culto.

(Nota: Vea el índice de temas de nuestro himnario "Voz de los Soldados de la Cruz", para los himnos alusivos al "diezmo" la "oración", la "santidad", los "Soldados de la Cruz"; y los de "avivamiento", "esfuerzo"; y "misionero" para el "Bando Misionero").

Programa Para La Escuela Sabática

Sábado en la tarde

1. Habacuc 2:20, recitado por todos.
2. Oración mental, por todos.
3. Oración de apertura.
4. Himno congregacional.
5. Recitación de los mandamientos, según su orden, por la congregación.
6. Pase de lista de las clases.
7. Oración en favor de los ausentes.
8. Himno especial.
9. Tiempo para bendición de niños. Si no hay niños para este propósito, no se hace mención.

10. Informe del concurso de los niños.
11. Oración en favor del concurso.
12. Recitación del Pensamiento del Año y del Grito de Batalla, por la congregación.
13. Oración en favor de la juventud.
14. Anuncios.
15. Himno congregacional N^o. 63, para depositar la ofrenda.
16. Himno por el Club Mensajero.
17. Versículos de memoria, por orden de clases.
18. Himno en inglés.
19. Himno y oración por los niños y niñas.
20. Oración por los maestros y las clases de la Escuela Sabática.
21. Padre Nuestro, repetido por todos.
22. Cada clase ocupa su lugar de estudio, mientras que la congregación canta la tercera estrofa y el coro del himno N^o. 273.
23. Repaso de la lección anterior.
24. Se da el aviso para concluir las clases.
25. La congregación canta la cuarta estrofa y el coro del himno N^o 273.
26. Repaso de las clases.
27. Oración para concluir el culto.

Importancia De La Escuela Sabática

La Escuela Sabática es un centro de instrucción doctrinal muy importante, y es usada por nosotros como un poderoso medio para la edificación espiritual de sus alumnos. Es pues, por ello, uno de los principales auxiliares de la Iglesia.

Miembros o no miembros de la Iglesia podrán ser considerados alumnos de la Escuela Sabática, si asisten a ella con regularidad. Ella se compone de personas de todas las edades, lenguas y razas, sin acepción.

Por medio de l Estudio Bíblico de Hogar y la obra de la Escue-

la Sabática, las enseñanzas de la Iglesia son llevadas directamente a los hogares; siendo medios efectivos de obedecer la última comisión de nuestro Señor Jesucristo: "Id y predicad el Evangelio a toda criatura".

La Escuela Sabática donde hay un pastor, debe tener sus clases organizadas con un director local y un secretario, escogidos especialmente entre la juventud.

Los oficiales deben velar cuidadosamente sobre esta "industria" infantil de hoy, que será la iglesia del mañana. Deben saber el porqué de cada pastor o director de la iglesia local o rama que no tenga establecida la Escuela Sabática.

La Escuela Sabática es un campo de entrenamiento para los pequeños soldados de Dios. La Palabra de Dios nos declara: "Instruye al niño en su carrera; aun cuando fuere viejo no se apartará de ella". Además, la Escuela Sabática es uno de los mejores programas para instruir.

Los maestros deben ser conocedores de la doctrina y saber cómo enseñarla. Que enseñen a nuestros hijos a ser la Iglesia de Dios. Los que enseñan en la iglesia deben ser hombres, o mujeres ungidas, pero si alguna hermana no ungida tiene buenas aptitudes para enseñar puede ser usada para impartir las clases a los niños.

Los padres deben asistir y llevar sus hijos, dándoles ellos mismos un ejemplo recto si desean que sus hijos anden en rectitud. Debemos esforzarnos para tener algo nuevo cada sábado. Hacer que la Escuela Sabática sea interesante para todos, y la Iglesia lo será también.

Haga un esfuerzo por llegar a todos los que están imposibilitados o reclusos, los que por distintas razones no pueden venir a los cultos; ese será el tiempo cuando apreciarán su visita.

Se podrán dar premios a las clases que tengan mayor número de visitas traídas, la asistencia perfecta, capítulos de memoria de las Sagradas Escrituras, etc. etc.

Nombre De Las Clases

Gedeón Hombres: Adultos de 18 años de edad en adelante.

Gedeón Damas: Adultas de 18 años de edad en adelante.

Josué: Jóvenes de 12 a 18 años de edad.

Esther: Jovencitas de 12 a 18 años de edad.

Daniel Intermedio: Niños de 6 a 12 años de edad.

Ruth Intermedio: Niñas de 6 a 12 años de edad.

Cuna o Primaria: Niños y niñas menores de 6 años de edad.

(Nota: Donde no hay suficientes maestros calificados para todas las clases, éstas podrán ser unidas).

Recuerden: Una Escuela Sabática muerta, es una iglesia muerta; y una Escuela Sabática viva, es una iglesia viva. Entonces, miren bien, trabajen bien, para que se haga un buen programa.

Parte Cuarta

SERVICIOS RELIGIOSOS ESPECIALES

Ceremonia Matrimonial

(El matrimonio debe ser legalizado civilmente antes de la ceremonia religiosa)

Con anterioridad a la fecha de la boda, el ministro oficiante deberá interesarse en saber si alguno de los contrayentes fue casado antes con otra persona. Si alguno ya había sido casado, el ministro deberá averiguar si aún vive el marido o la esposa anterior; si éstos están muertos, o si los contrayentes nunca antes fueron casados, se podrá efectuar la ceremonia.

Introducción:

Se dejará oír una marcha o un himno apropiado mientras el cortejo nupcial se acerca al púlpito o a la mesa preparada para la ceremonia. El hombre deberá situarse a la mano izquierda del ministro y la mujer a la mano derecha, de frente uno al otro, inclinados un poco hacia la congregación. Los testigos deberán estar situados a ambos lados del que oficia, pero un poco más atrás. Cuando todos hayan llegado, el coro (*o un solista, dúo, etc.*) podrá entonar otro himno.

Lectura de Las Escrituras

El ministro, dirigiéndose a los contrayentes, declara: "El matrimonio fue instituido por Dios en el jardín del Edén, cuando no hayó ayuda idónea para Adán. Gén. 2:20". "Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y allegarse ha a su mujer, y serán una sola carne". Versículo 24.

Quiero pues, que las que son jóvenes se casen, críen hijos, gobiernen la casa; que ninguna ocasión den al adversario para maldecir". 1Tim. 5:14. "El que halló esposa halló el bien, y alcanzó la benevolencia de Jehová". Prov. 18:22.

"Honroso es en todos el matrimonio, y el lecho sin mancilla; mas a los fornicarios y a los adúlteros juzgará Dios". Heb. 13:4.

"Pues lo que Dios juntó, no lo aparte el hombre". Mr. 10:9.

"Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama". Ef.5:28.

"Porque la mujer que está sujeta a marido, mientras el marido vive está obligada a la ley; mas muerto el marido, libre es de la ley del marido". Rom. 7:2.

"Mas a los que están juntos en matrimonio, denuncio, no yo, sino el Señor: Que la mujer no se aparte del marido; y si se apartare, que se quede sin casar, o reconcíliase con su marido; y que el marido no despida a su mujer". 1Cor. 7:10,11.

"Mas yo os digo, que el que repudiare a su mujer, fuera de causa de fornicación, hace que ella adultere; y el que se casare con la repudiada, comete adulterio". Mt. 5:32.

La congregación se pondrá de pie y el oficiante dirá: "Yo presento delante de Dios, de esta congregación y de estos testigos, a este hombre (nombre), y a esta dama (nombre), quienes desean ser unidos en el santo matrimonio. Si alguien sabe de alguna causa justa por la cual estos dos no deban ser legalmente casados, que ahora lo diga, o que para siempre jamás lo calle." Después de una breve pausa el oficiante dirá: "No oyendo algo en contra, **la congregación puede tomar asientos** y proseguimos la ceremonia matrimonial"

El novio repetirá: "Yo (*nombre*), hago pacto con el Dios viviente y con (*nombre de la novia*)."

La novia repetirá: "Yo (*nombre*), hago pacto con el Dios viviente y con (*nombre del novio*)."

El oficial, dirigiéndose al novio, le pregunta: "¿Aceptas a esta mujer, (*nombre*), y la tomarás por tu esposa legal para tener y querer desde hoy en adelante" en el bien o en el mal, en enfermedad o en salud, dejando a todas las demás y uniéndote a ella hasta que uno de los dos deje de existir?" (*El contestará afirmativamente*).

El oficial, dirigiéndose a la novia, le pregunta: "Aceptas a este hombre, *(nombre)*, y lo tomarás por tu esposo legal para tener, honrar y querer desde hoy en adelante, en el bien o en el mal, en enfermedad o en salud, dejando a todos los demás y uniéndote a él por tanto tiempo como los dos han de vivir?" *(Ella contestará afirmativamente)*.

Tomando la mano derecha de la novia la pone en la mano derecha del novio. El novio repite esta declaración: "Yo, *(nombre)*, acepto a *(usando el nombre de la novia)* por mi esposa legal para tener y querer desde hoy en adelante en el bien o en el mal, en enfermedad o en salud, como hueso de mis huesos, carne de mi carne, sangre de mi sangre. *(Nombre de ella)* Yo prometo dejar padre y madre Y unirme a ti para amarte como a mí mismo, honrarte, quererte, tratarte con cariño, protegerte y ayudarte y estar junto a ti hasta que la muerte nos separe."

Después la novia repite la misma declaración: "Yo, *(nombre)*, acepto a *(nombre del novio)* por mi esposo legal para tener y querer desde hoy en adelante en el bien o en el mal, en enfermedad o en salud, como hueso de mis huesos, carne de mi carne, sangre de mi sangre. *(Nombre de él)* Yo prometo dejar padre y madre y unirme a ti para amarte como a mí misma, quererte, tratarte con cariño, protegerte y ayudarte y estar junto a ti hasta que la muerte nos separe."

El oficial pone la mano izquierda de ambos sobre la Biblia abierta, y con las manos derechas levantadas, ambos repiten: "Todo lo que he dicho y he hecho, declaro delante de Dios y estos testigos que es mi pacto matrimonial Amén."

Bajan la mano derecha reteniendo la izquierda sobre la Biblia. Entonces el oficial declara: *(con la mano izquierda descansando en las manos de ellos sobre la Biblia y con la mano derecha levantada a Dios)*. "Por cuanto *(nombre del novio y la novia)* han consentido para ser unidos en el santo matrimonio y han hecho voto uno a otro delante de Dios y estos testigos, yo, *(nombre del oficial)*, un ministro de Jesucristo, solemnemente declaro a *(mencionando ambos nombres)* esposo y esposa hasta que la muerte los separe. "Lo que Dios juntó no lo aparte el hombre". Hecho en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo."

La congregación se pondrá en pie, y el oficial, con la mano izquierda sobre la cabeza del novio y la mano derecha sobre la cabeza de la novia, en la misma posición, bendice la unión en oración.

La congregación toma asiento. Se tomará firma de los contrayentes y la firma de los testigos. El que oficia también debe firmar, poniendo el lugar, la fecha y anotando el registro del matrimonio civil.

Se deja oír otra marcha, o en su defecto el coro comienza a cantar la última estrofa de un himno apropiado para esa ceremonia, mientras el cortejo nupcial va saliendo.

Bendición y Presentación de Niños Al Señor

Mientras se congregan, se canta el himno No. 139 "Jesús de los Cielos"

Lectura De La Escritura

Jesús dijo: "Dejad los niños venir a mí, y no los impedáis; por que de tales es el reino de Dios" Mt. 19:14; Mr. 10:14; Lc. 18:16.

"De cierto os digo, que si no os volviereis, y fuereis como niños, no entraréis en el reino de los cielos."

"Así que, cualquiera que se humillare como este niño, éste es el mayor en el reino de los cielos."

"Y cualquiera que recibiere a un tal niño en mi nombre, a mí recibe. "

"Y cualquiera que escandalizare a alguno de estos pequeños que creen en mí, mejor le fuera que se le colgase al cuello una piedra de molino de asno, y que se le anegase en el profundo de la mar." Mt. 18:3-6.

Por tanto, este servicio es más importante de lo que muchos piensan. Jesús fue bendecido y presentado al Señor cuando sólo contaba cuarenta días de nacido.

Como Jesús es nuestro ejemplo, y El ha dicho: "Sígueme", y según leemos en Lc. 2:42-49, donde nos dice: "Y cuando fue de doce años subieron ellos a Jerusalén conforme a la costumbre del día de la fiesta. Y

acabados los días, volviendo ellos, se quedó el niño Jesús en Jerusalén, sin saberlo José y su madre. Y pensando que estaba en la compañía, anduvieron camino de un día; y le buscaban entre los parientes y entre los conocidos: Mas como no le hallasen, volvieron a Jerusalén buscándole. Y aconteció, que tres días después le hallaron en el templo, sentado en medio de los doctores, oyéndoles y preguntándoles. Y todos los que le oían, se pasmaban de su entendimiento y de sus respuestas. Y cuando le vieron, se maravillaron; y díjole su madre: Hijo, ¿por qué nos has hecho así? He aquí, tu padre y yo te hemos buscado con dolor. Entonces él les dice: ¿Qué hay? ¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que en los negocios de mi Padre me conviene estar?"

Este servicio de recibir a los niños, bendecidos y presentados al Señor, tomará el lugar del bautismo hasta que ellos lleguen a la edad de doce años; edad en que generalmente ya pueden discernir entre el bien y el mal, y consecuentemente son responsables de sus pecados.

Oración E Imposición De Manos

(Nombre) Yo te recibo y pongo mi mano sobre tu cabeza, para bendecirte y presentarte al Señor.

Señor, te ruego que recibas a este niño y pongas tus manos sobre él para bendecido. Obra en la vida de sus padres para que sean guardadores de tus mandamientos, de tal manera que esta bendición pueda permanecer sobre él.

Yo te ruego que envíes tu ángel para que sea su compañero constante, que lo dirija, proteja y guarde de los lazos de Satanás.

Haz que este niño crezca en tu gracia mientras crece en estatura; que ame tu Palabra, tus obras y tu casa. Que sea una bendición en su hogar, en la comunidad y en la Iglesia. Todo te lo pido en el nombre y por los méritos de Jesús.

Nota: Los que ofician en la bendición y presentación de niños al Señor, deben guiarse por esta oración que sirve de modelo, tanto como sea posible, pero no están obligados a repetirla de memoria palabra por palabra.

La Santa Comunión O La Cena Del Señor.

Este sacramento fue instituido para conmemorar la muerte del Señor (*no su resurrección*) hasta que El venga. 1Cor.11:26. Nuestro Señor Jesucristo fue quien instituyó este servicio, y lo celebró por la noche sentado a una mesa. "Con todo eso, he aquí la mano del que me entrega a la mesa" (*Lc. 22:21*). Por lo cual nosotros usamos una mesa.

Podrán officiar el apóstol, los obispos o los que estén debidamente autorizados por ellos.

La mesa y demás enseres (*depósitos para el pan y para el jugo de uvas, las copas, manteles y servilletas, en caso de que se usen*) deben ser santificados para ser usados únicamente en ese servicio. La preparación deberá ser hecha por un ungido de Dios, y todo deberá estar listo en la mesa antes de la puesta del sol.

Se debe usar pan sin levadura, amasado sólo con agua. Se debe usar el jugo de uvas moradas.

Nuestra membresía solamente está invitada a participar en este acto.

Lectura De La Escritura

La Escritura apropiada está en Jn. 6:48-58. (*Debe ser leída y explicada*). La promesa de vida está en el versículo 54: "El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna; y yo le resucitaré en el día postrero". Esto no quiere decir que un pecador impenitente, por el solo hecho de sentarse a la mesa de la Santa Comunión, y participar de ella, recibirá la promesa de la resurrección a vida eterna. La promesa es para los que estén sinceramente arrepentidos de sus pecados y procuren ser santos, libres de pecado, nacidos de agua y del Espíritu para poder entrar en el reino de Dios. Jn3:5.

"El que come mi carne y bebe mi sangre en mí permanece, y yo en él". Como Jesús no permanecerá donde hay pecado, ciertamente El quería decir: "El que comiere dignamente". San Pablo así lo comprendió, porque le escribió a la iglesia de los Corintios de la forma siguiente:

1Corintios 11:23-32 (*Debe ser leída y explicada*). Nótese la palabra "indignamente" en los versículos 27 y 29: "Por lo cual (*comiendo y bebiendo indignamente*) hay muchos enfermos y debilitados entre

vosotros; y muchos duermen". "Examínese cada uno a sí mismo" (*Versículos 29-32*).

Los cantos: Se debe escoger un grupo de hermanos para entonar los himnos durante este servicio. Cuando son pocos los participantes, ellos mismos entonarían los cantos mientras participan en la mesa.

Cuándo y cómo ocupar la mesa. Concluida la explicación de las Escrituras antes citadas, cantarán suavemente el himno N^o.96 de nuestro himnario "Voz de los Soldados de la Cruz", titulado:

En La Cruz

Me hirió el pecado, fui a Jesús,
Mostréle mi dolor.

Perdido, errante, vi Su luz
Bendíjome en Su amor.

Coro

En la cruz, en la cruz do primero vi la luz,
y las manchas de mi alma yo lavé;
Fue allí por fe do vi a Jesús,
y siempre feliz con El seré.

Durante el himno, aquellos que se estimaren dignos pueden presentarse alrededor de la mesa, permaneciendo de pie hasta que todos hayan ocupado sus respectivos lugares; entonces se sientan juntamente con la mayor quietud posible, como "sentados en lugares celestiales en Cristo Jesús".

El oficial descubrirá el pan sin levadura, y poniéndose de pie lo presentará delante del Señor, diciendo: "Querido Señor Jesús, te ruego que aceptes esta ofrenda de pan sin levadura, como símbolo de tu cuerpo en este servicio sagrado. Parte Tú el pan de vida aquí con nosotros, esta noche, como lo partiste con tus discípulos, aquella noche

que cenaste con ellos por última vez. Te damos gracias y te bendecimos".

Entonces, sentándose, toma el pan y lo parte en pequeños pedacitos, diciendo: "El Señor Jesús, la noche que fue entregado, tomó pan; y habiendo dado gracias, lo partió, y dijo: "Tomad, comed, esto es mi cuerpo que por vosotros es partido: haced esto en memoria de mí.

Se pone de pie, y mientras el plato que contiene el pan es pasado de uno a otro hermano alrededor de la mesa, las mismas palabras pueden ser repetidas con solemnidad por el oficial.

Cada participante correrá el plato con la mano derecha, y tomará con la izquierda un pedacito del pan y lo colocará delante de sí sobre la mesa, hasta que todos se hayan servido.

Entonces el oficial, sentándose, repetirá: "Tomad, comed". Todos participarán juntamente, inclinando la cabeza hacia abajo por unos segundos, en oración silenciosa.

Ayudantes. Las hermanas ayudantes (*o hermanos, si no hubiere hermanas competentes*), llenarán las copitas del jugo de la vid y en el tiempo debido las pasarán a la mesa. De no haber ayudantes, se procederá como a continuación se indica:

El oficial, en pie, destapará el frasco del jugo de la vid, y mientras prepara para servir, se podrá cantar suavemente el himno N° 127 de nuestro himnario.

Hay Un Precioso Manantial

Hay un precioso manantial
De sangre de Emmanuel,
Que purifica a cada cual
Que se sumerge en El.
Que se sumerge en El.
Que se sumerge en El.
Que purifica a cada cual

Que se sumerge en El.

Si no está todo preparado se podrá cantar la segunda estrofa:

El malhechor se convirtió
Pendiente de una cruz.
El vio la fuente y se lavó
Creyendo en Jesús.
Creyendo en Jesús.
Creyendo en Jesús.
El vio la fuente y se lavó
Creyendo en Jesús.

Presentación del jugo de la vid. Entonces el oficial, de pie, presentará el zumo puro y santificado de la vid, delante del Señor, y orará así: "Querido Señor, te ruego que aceptes esta ofrenda del jugo de la vid, como un símbolo de tu sangre que fue vertida en el Calvario por nosotros. Dígnate cenar con nosotros esta noche, como cenaste con tus fieles discípulos antes de ser crucificado hace más de mil novecientos años."

Entonces, estando el oficial de pie, servirá el jugo de la comunión, diciendo: "Asimismo tomó también la copa, después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre: haced esto todas las veces que bebiereis, en memoria de mí. Porque

todas las veces que comiereis este pan, y bebiereis esta copa, la muerte del Señor anunciáis hasta que El venga". El oficial continuará repitiendo estas palabras hasta que todos se hayan servido.

Los participantes correrán con la mano derecha el recipiente que contiene las copitas, y con la izquierda cada uno tomará una copita y la colocará delante de sí sobre la mesa.

El oficial tomará asiento cuando todos se hayan servido, y dirá: "Tomadlo todo". Todos beberán juntos. Seguidamente orarán silenciosamente, con la cabeza inclinada hacia abajo. Y después todos

se levantarán juntamente y pasarán a sus asientos, mientras se canta suavemente el himno N° 74 de nuestro himnario:

Dulce Comunión

Dulce comunión la que gozo ya
En los brazos de mi Salvador.
Qué gran bendición en su paz me da,
¡Oh! yo siento en mí su tierno amor.

Coro

¡Libre, salvo, de cuidados y temor!
¡Libre, salvo, amparado por mi Salvador!

Una vez que se termine el servicio el oficial deberá cubrir los recipientes que están sobre la mesa, como estaban cubiertos al principio del servicio.

Si es necesario servir dos o más veces la mesa, se repetirá el servicio: pero no se repetirá la presentación del pan y del jugo de la vida en oración al Señor.

No se ora para concluir este servicio; según leemos en San Mateo 26:30: "Y habiendo cantado el himno salieron al Monte de las Olivas".

Pensamiento simbólico alusivo al sacrificio de nuestro Redentor Jesucristo. El oficial regresará al púlpito y leerá en voz audible el pensamiento siguiente: "Cuán hermosa es la escena cuando la contemplamos de esta manera: El trigo natural molido en el molino de la aflicción, y pasando por el cedazo, es todo un símbolo de su vida. Entonces, cocido en el fuego, vemos el cuadro de su agonía escondida y su muerte. Sacado del horno, el cuerpo de su resurrección. Entonces partido y distribuido, un cuadro del Evangelio para todo 'el mundo, y finalmente, comido. Cristo tiene que ser ingerido en el hombre interior, o de nada nos aprovecha".

El residuo del pan y el jugo de la vid han de ser consumido por el oficial nombrado para officiar en el servicio de la Santa Comunion. Si es mucho el residuo puede compartirlo con el oficial que le ayudó (*si lo hubo*).

El Lavamiento De Pies

El lavamiento de pies no es algo nuevo. Abigail se brindó para lavar los pies de los siervos de David (*1Sam. 25:41*). La mujer que fue pecadora lavó con sus lágrimas los pies de nuestro Señor Jesucristo (*Lc. 7:44*). Y El, nuestro ejemplo perfecto, lavó los pies de sus discípulos: "Y la cena acabada (*la cena de la Santa Comunion*), levántase, y tomando una toalla, ciñóse. Luego puso agua en un lebrillo, y comenzó a lavar los pies de los discípulos, y a limpiarlos con la toalla con que estaba ceñido" (*Jn. 13:4,5*).

Lectura y explicación de San Juan 13:2-17. "Si sabéis estas cosas, bienaventurados seréis, si las hicieréis". Un gran ejemplo de humildad, de nuestro Señor y Maestro Jesucristo.

El lavamiento de pies es mejor que sea observado inmediatamente después del servicio de la Santa Comunion, como lo hizo nuestro Salvador.

Las hermanas saldrán del templo de dos en dos, en fila ordenada, y después saldrán los hombres en forma semejante. Las hermanas lavarán los pies de las hermanas en un aposento; y los hermanos lavarán los de sus hermanos en otro aposento aparte.

Tanto los que salgan a lavar sus pies, como los que queden en el templo, cantarán el himno No. 165 "Las Pisadas del Maestro". Algún hermano que sepa dirigir bien el canto debe guiar en el himno a los que queden en el templo, durante el lavamiento de pies. Los que estén participando en el lavamiento de pies deben unir sus voces al mismo himno, para que sus mentes estén en los asuntos espirituales. y en semejante forma regresarán al templo, todos unidos en el canto con armonía, como bien merece esta ocasión sagrada.

Cadena Simbólica

Ya todos en el templo, forman la cadena que simboliza nuestra unión de amor fraternal y cantan la primera y cuarta estrofa del himno N° 69 de nuestro himnario: "Dios os Guarde en su Santo Amor", teniendo todos las manos entrelazadas y en alto.

Terminado el canto, el oficial que dirige pronunciará unas palabras de gratitud y exhortación a los hermanos presentes. Concluyendo dichas palabras, todos recitan unidos la Escritura de Hebreos 12:14: "Seguid la paz con todos, y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor".

Oración para concluir por el oficial que preside este servicio.

Sanidad Divina

Introducción

Gén. 1:27. Dios hizo al hombre a su imagen, sin pecado, perfecto, por tanto estaba lleno de salud y bendecido.

Gén. 3:17. Por el pecado entró en el mundo la maldición y el dolor.

Exo.15:26. La primera promesa de sanidad. Si oímos la voz de Dios (*que es su Palabra*) para guardar sus mandamientos, no enviará enfermedad sobre nosotros, porque El es nuestro Sanador. Dios no necesita diplomas de hombres para ejercer su poder, ni medicinas, ni cuchillas, porque El es el Creador, el Médico Divino, y promete sanarnos.

Deut. 28:1-7. Su poder para bendecirnos y ponernos en alto. Versículos 15-22, 27, 28, 58, 59. Su poder para maldecir y enviar en-

fermedades malignas y duraderas. No son casualidades, sino el justo juicio de Dios contra el pecado.

Deut. 32:39. El hiere y cura. Ya que El es Dios, el que nos hiere, es el único que puede curarnos permanentemente.

Job 5:17. No debemos despreciar la corrección del Todopoderoso, Versículo 18. Entonces la aflicción es para corrección. Job con toda su aflicción, lo comprendió así y bendecía a Dios.

Sal. 107:17,20. Su Palabra es potencia para salud a los que creen, por lo cual es menester usar la Palabra en la Sanidad Divina, e inspirar a los enfermos a que tengan fe para obedecerla.

Isaías 38:1-5. Ezequías se humilló delante de Dios; oró, y lloró. "Dios resiste a los soberbios, y da gracia a los humildes". Stgo. 4:6. Ejemplos: 2Rey. 5:9-14. Cuando Naamán obedeció, recibió la fe.

Hech. 14:8-10. "El toque de fe". El Apóstol vio que tenía fe para ser sano. Es comisión de los ungidos, los llamados de Dios, Mt. 10:8; Mr.6:7, 12,13; Heb.12:5-11. Con gran amor nos azota para hacemos arrepentir con el fin de que recibamos su santificación. Si no menospreciamos el castigo, sino que creemos que viene del Señor para perfeccionamos, lo expresado en el versículo 11 será efectuado en nosotros. Obrarán en nosotros los frutos apacibles de justicia. (Stgo. 5:13-16). El apóstol Santiago era uno de los hermanos de Jesús y el primer obispo de la iglesia de Jerusalén, y él no recomendó otra cosa, sino la oración, hablar con Dios acerca de su mal, haciendo súplicas en arrepentimiento y con fe de recibir. Es menester que sea un ungido de Dios, que tenga poder y comisión del Señor, la autoridad de la Iglesia, ungiendo con aceite en el nombre del Señor. No es que en el aceite está el poder para sanar, sino se hace en obediencia a la Palabra; entonces la oración de fe salvará al enfermo y el Señor lo levantará.

Oración de arrepentimiento por el enfermo, arrodillado, dirigida por un ungido: "Señor, yo me arrepiento de todo corazón de todos los pecados que he cometido para ofenderte a ti o a alguno de los tuyos. Te suplico que me perdones y me salves, por Cristo Jesús. Te ruego que me aumentes la fe y me ayudes a creer que seré completamente sanado desde este momento. Prometo servirte usando mis fuerzas para tu gloria; y prometo testificar de lo que Tú has hecho por mí, y todo lo pido en el

nombre y por los méritos de Cristo Jesús. Seguidamente la oración de fe por un ungido de Dios.

Unción

El ungido procede a ungirle la frente, detrás de las orejas y la nuca, con aceite bendecido y santificado, puesto aparte para esta obra, y que no debe ser usado para ninguna otra cosa ni por ninguna otra persona, sino por los ungidos de Dios.

Imposición De Manos

Entonces el ungido pondrá su mano izquierda sobre la cabeza del enfermo, levantando su mano derecha a Dios, clamando por misericordia en favor del afligido, como en días del tiempo antiguo, porque El es el mismo ayer, hoy y por los siglos. Ruegue a Dios que honre su Palabra, y que inspire fe en el corazón del que sufre. Y lo pide todo en el nombre y por los méritos de Jesús.

Entonces el ungido debe reprender suavemente la mala enfermedad, el espíritu de aflicción (*si es un ciego, el espíritu de ceguera; si es sordo y mudo, reprenda el espíritu sordomudo, y si es un caso de demonios, reprenda todos los demonios y diablos*) en el nombre del Señor Jesús, y demande que sean echados fuera. Entonces el ungido debe ungir la parte afligida tanto como sea posible con el aceite de la unción, poniendo la mano con la oración silenciosa, pidiendo que el Señor extienda su mano enviando el poder sanador para que el enfermo quede completamente sanado.

Pausa por un momento, si es necesario, hasta que pueda sentir el poder viniendo sobre él, entonces declárele sanado, si recibió el testimonio del poder viniendo sobre él. Amonéstele que no peque más, como dijo Jesús: "porque no le venga otra cosa peor".

Se debe ejercer un cuidado especial para infundir la fe sanadora en el corazón del paciente, porque el Señor sana cuando ve que tiene fe para ser sanado.

Ellos deben ser instruidos a que testifiquen especialmente de lo que Jesús ha hecho por ellos, y usar su fuerza y salud ahora para la gloria de Dios con el fin de que puedan retener la bendición.

Servicio Funeral

Cuando la muerte haya llegado a un miembro o a uno de los familiares de un miembro, el pastor debe ir en seguida al hogar afectado. Se debe hacer alguna sugerencia en cuanto al entierro, tan pronto como sea posible, de manera que el pastor pueda hacer sus planes de acuerdo. El asunto debe ser decidido en particular por la familia, entonces informarán al pastor sus deseos.

El Servicio

1) Un himno cantado en voz baja por un cuarteto o solo. Himno sugerido: "Divina Luz", del himnario de nuestra Iglesia.

2) Breves palabras por el pastor acerca del difunto. Nombre y apellidos, edad, estado civil, familia, breve historia de su vida, sus actividades en la Iglesia, las peticiones de la familia, etc.

3) Lectura de la Escritura: Dan. 12:1-3; Jn. 11:25,26; Jn. 14:3; 1Cor. 15:40-58.

4) Oración.

5) Mensaje con simpatía y consuelo para los dolientes. Amonestación para todos, reprensión suave; amoneste e instruya para "que puedan estar preparados para afrontar la única cosa segura de esta tierra y que nadie puede evitar.

6) Cantar suavemente (*un dúo, trío, pero no más de un cuarteto*) "Cerca de Ti, Señor".

En El Cementerio

1) Cantar suavemente "Cerca de Ti, Señor", o "Cariñoso Salvador".

2) Lectura de la Escritura. Ecc. 9:5,6. In. 14:1-3. (*Breves palabras si desea, especialmente si el difunto era miembro*).

3) Entonces el pastor puede echar una hoja verde sobre el ataúd, después de bajado en el sepulcro, y decir: "¡Ay! mi hermano, te veremos en el mañana." Los demás miembros pueden hacer lo mismo.

4) Entonces el pastor pronunciará estas palabras: "Al Dios Todopoderoso encomendamos el alma de nuestro hermano (*nombre*) que partió, y lo entregamos al sepulcro hasta aquel gran día, la segunda venida de Cristo y la primera resurrección, cuando El vendrá para llevar a los suyos y recibir el alma en el reino celestial. Polvo a polvo, ceniza a ceniza, tierra a tierra".

Parte Quinta

CEREMONIAS DE INICIACIÓN Y ASCENSOS

Ceremonia de Iniciación Como Miembro De La Iglesia Por Medio Del Bautismo De Agua

Será hecho en la forma bíblica, por inmersión: sumergiendo en el agua. En las iglesias organizadas, cada candidato debe asistir y contestar el pase de lista por lo menos cuatro sábados en el servicio de las 10 de la mañana, antes que el pastor pueda aprobar la solicitud para el bautismo de agua.

Con anterioridad al bautismo se debe instruir a los candidatos en los fundamentos de la doctrina cristiana, especialmente la Declaración de Fe, la observancia de los mandamientos (*incluyendo el diezmo*), y el significado del bautismo según Rom. 6:1-12 y Deut. 23:21-23.

Los candidatos estarán de pie, con la santa Biblia en la mano izquierda, junto al corazón, mientras el que oficia da lectura a la Declaración de Fe, en forma de preguntas, y a cada una de ellas los candidatos responderán: "Yo lo creo".

Declaración De Fe

Santa Biblia: ¿Cree usted que la Santa Biblia es la Palabra inspirada del Dios viviente; verdadera, incambiable, y su Autor es el Señor Todopoderoso? (*Respuesta: Yo lo creo*).

La Trinidad: ¿Cree usted en uno y solo verdadero Dios viviente, Dios el Padre, Dios el Hijo y Dios el Espíritu Santo, los tres iguales en divina perfección? (*Respuesta: Yo lo creo*).

El Hombre: ¿Cree usted que el hombre fue creado a la imagen de Dios, mas por desobediencia voluntaria y trasgresión, pecó?

La Redención: ¿Cree usted que Dios envió a su unigénito Hijo, que cargó sobre El, los pecados del mundo y pagó toda la pena por él?

Salvación: ¿Cree usted que somos salvados por gracia, por fe, que es un favor divino y que nos es dado del Espíritu Santo cuando en arrepentimiento recibimos el perdón de los pecados; cuando llegamos a ser discípulos de Cristo; nacidos de agua y del Espíritu, vencedores sobre el mundo, nacidos de Dios, y adoptados por hijos?

Aceptación: ¿Cree usted que arrepintiéndose sinceramente, con un espíritu quebrantado y un corazón contrito, aborreciendo y renunciando a todas las cosas del mundo, según San Lucas 14:33, será aceptado como un discípulo de Cristo?

El Bautismo: ¿Cree usted que el bautismo de agua es por inmersión, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo?

La Santa Comunión: ¿Cree usted en la conmemoración de la muerte del Señor hasta que El venga, por el uso sagrado del pan partido y el jugo de la vid en la Cena del Señor?

Renacimiento: ¿Cree usted que el cambio tiene que ser operado en el corazón, una transformación gloriosa en que las cosas antiguas se pasan y todas son hechas nuevas?

Su Dueño: ¿Cree usted que es llamado de Dios, comprado por precio por la sangre de Jesús?

Vida Diaria: ¿Cree usted que los que son de Cristo han crucificado las concupiscencias de la carne y llevan los frutos del Espíritu de Dios, para que El les pueda aceptar, entrar y reinar en ellos, de manera que no puedan pecar más, que viven una vida en semejanza de Cristo, cristianos?

El Espíritu Santo: ¿Cree usted que el bautismo del Espíritu Santo es la venida del Espíritu Santo en todo su poder glorioso para vestir al creyente de potencia de lo alto, para que, glorificando y ensalzando al Señor Jesús, pueda dar la Palabra inspirada en testimonio de El?

Paloma Sencilla: Los Hechos 2:2-4 ¿Cree usted que mientras el Espíritu Santo se manifestó semejante a un viento recio y lenguas repartidas como de fuego, y puede sacudir y encender grandes comunidades para Dios; es también semejante a una paloma sencilla que se ofende fácilmente y es herido por impiedad, frialdad, conversaciones ociosas y jactancia?

Los Dones: ¿Cree usted que estos dones son dados a la Iglesia por el Espíritu Santo: Sabiduría, ciencia, fe, don de sanar a los enfermos, operaciones de milagros, profecía, discreción de espíritus, géneros de lenguas, interpretación de lenguas. Repartiendo particularmente a cada uno como El quiere? 1Cor.12:8-11

Oficiales de la Iglesia: ¿Cree usted que Dios ha puesto en la Iglesia; primeramente apóstoles, luego profetas, lo tercero maestros, facultades, dones de sanidades, ayudas, gobernaciones, género de lenguas? "1Cor.12:28-31

La Curación Divina: ¿Cree usted en la curación divina, que el Señor Jesucristo tiene el poder de sanar al enfermo y afligido en respuesta a la oración de los que creen? ¿Que El que es el mismo ayer, hoy y para siempre, nunca se ha cambiado y es el mismo pronto auxilio en tiempo de tribulación y nos ayuda en nuestras necesidades y vivifica en novedad de vida el cuerpo tanto como el alma y espíritu, en respuesta a la fe, y cree que cuando el afligido haya recibido la salud, debe volver y dar las gracias en testimonio y usar toda fuerza y la salud para la gloria de Dios?

El Diezmo: ¿Cree usted que Dios es el creador y dueño de todas las cosas, y que al hombre le es permitido usar estas cosas materiales durante su vida y que después pasan a otro? ¿Que Dios exige la renta

(el diezmo) que es la décima parte de todos los ingresos con que Dios le haya bendecido? Mal. 3:6-10

La Segunda Venida de Cristo: ¿Cree usted que su segunda venida será personal, inminente, que El descenderá del cielo en las nubes de gloria; que ninguno sabe el día ni la hora, pero los muertos en Cristo resucitarán primero, después transformados los redimidos, los que vivimos? 1 Tes.4:16,17

Voto:

(Postura: La congregación se pone de pie. Cada candidato arrodillada, con la Santa Biblia en la mano izquierda junto al corazón y la malla derecha levantada a Dios, repite):

Señor, Dios de los vivientes: Yo, *(nombre del candidato)*, un candidato voluntario para el bautismo de agua y para ser miembro de la Iglesia Soldados de la Cruz de Cristo, me presento con el espíritu quebrantado, el corazón contrito y humillado como un niño, delante de Ti, en tu altar, con la Biblia, tu Santa Palabra, en mi mano izquierda, junto a mi corazón, y mi mano derecha levantada a Ti, mi Creador y mi Dios; confirmo todo lo que he aceptado por mi declaración de fe, y hago estas promesas y votos, consciente de lo que dice en Deut.23:21-23.

Primeramente me arrepiento con todo mi corazón de todos los pecados que he cometido. Yo prometo aborrecer y renunciar a todas las cosas del mundo *(aun la amistad con el mundo que es enemistad con Dios)*, para estar vestido en Cristo, y que El me dé su Espíritu y me gobierne completamente en la hermosura de su santidad.

Yo estoy de acuerdo y prometo guardar cada mandamiento tuyo, de Jesucristo tu Hijo, y del Espíritu Santo; y de obedecer todas las reglas y reglamentos de esta tu Iglesia.

Yo ruego que sea bautizado este día por inmersión en tu cuerpo, tu Iglesia, Soldados de la Cruz de Cristo, la Iglesia de Dios, como guardador de los mandamientos para vivir en santidad. Todo esto lo pido en el nombre y por los méritos de Jesús.

Y ahora pongo mi firma a todo lo que he dicho este día,

Firma:
Fecha:

Oficial:
Dirección:

Instrucciones Para Oficiar En El Bautismo De Agua

Una vez dada la enseñanza, instrucción y voto al candidato, se procederá en la forma siguiente:

El coro (*éste puede improvisarse con las personas presentes*) se situará próximo al lugar del bautismo y entonará el himno apropiado; se recomienda el número 98 de nuestro himnario. Después de cantada la primera estrofa, el oficial entrará a las aguas y tomará de las mismas en sus manos, levantándolas al cielo para bendecirlas. Seguidamente el candidato pasará hasta donde se encuentra el oficial; éste le dará la instrucción para que junte sus manos entrelazando sus dedos y colocándolas junto al pecho. Entonces poniendo la mano izquierda sobre la cabeza del candidato, y levantando su derecha, dirá con voz clara y firme, mencionando el nombre de éste: "*(Nombre)*, yo te bautizo en profesión de la fe, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén."

Inmediatamente el coro comienza a cantar de nuevo, la segunda estrofa, y mientras canta, el oficial sujeta con una de sus manos las del candidato, que permanecen entrelazadas junto al pecho, coloca la otra detrás de su cabeza y procede de inmediato a sumergirlo; una vez que las aguas cubran el cuerpo, lo levantará tan rápido como sea posible. El coro continuará cantando hasta que el candidato salga de las aguas. Esto se repetirá con cada candidato, (*debe tenerse en cuenta que si el candidato es una dama, haya preparado una sábana o capa para cubrir su cuerpo tan pronto como sea levantada de las aguas*).

Concluido el bautismo, el oficial levantará de nuevo sus manos, esta vez sin tomar las aguas, y dará las gracias por el uso de las mismas.

Terminado el bautismo, el coro puede cantar otro himno. Se recomienda el No.108 de nuestro himnario.

Consejo A Los Miembros

Extendiéndole la mano derecha, el pastor dirá: "Extiendo mi mano derecha de compañerismo y le doy la bienvenida a la Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo, y le aconsejo que se esfuerce en crecer en gracia delante de Dios, guardando sus mandamientos, viviendo las palabras de Jesús, pues El ha prometido: "El que guardare mi palabra no verá muerte para siempre". Jn. 8:51

Recuerde que usted ha renunciado a Satanás y ha dejado su reino para pertenecer al reino de Dios, por tanto el diablo le hará sentir incómodo por un tiempo, haciendo un esfuerzo para desanimarle y hacerle caer, Con el propósito de que usted renuncie a Dios y vuelva a él.

Recuerde que para permanecer en Cristo es menester que viva en paz. Paz con todos, tanto como sea posible, porque donde mora Cristo hay paz (*donde no hay paz, no está Cristo*), por cuanto El es el Príncipe de Paz, y la paz es uno de los frutos del Espíritu Santo.

Tenga cuidado con la herramienta principal de Satanás, el desaliento. Si Satanás lograra que usted se desanime, ya tendrá una ventaja muy grande sobre usted. Mantenga el altar familiar en su hogar (*la Hora Devocional*) y manténgase en oración para que Satanás no tenga poder sobre usted.

Demuestre al mundo, por la vida que usted lleva, que las cosas antiguas han pasado y que todas las cosas son hechas nuevas. Sea cristiano en semejanza de Cristo.

Como uno de la membresía, usted cuenta por uno, y debe asistir a cada uno de los cultos regulares tanto como sea posible. Recuerde que ningún otro puede ocupar su lugar, y el culto sería menos en número e inspiración si falta su presencia.

Demuestre su amor y compañerismo a cada uno sin parcialidad. No espere a que otros le vengán a saludar. Vaya usted a saludarlos. Demuestre cortesía especial con las visitas o extranjeros que asistan a las reuniones.

Como una regla participe en los cantos. Esté listo para una oración en voz alta cuando fuere llamado a hacerla, o cuando fuere conmovido por el Espíritu. Esté listo para testificar de lo que Jesús ha hecho por usted, siempre que esto sea en el orden.

Coopere con su pastor o director nombrado, y asístale en todas las maneras posibles.

Siempre ore en silencio por el predicador durante el mensaje.

Lleve siempre una vida recta, dentro y fuera del hogar, para que nadie pueda decir con justicia que usted es un hipócrita.

Tenga cuidado de su conversación. Tenga cuidado de lo que habla de su hermano o hermana o de alguna otra persona. Piense antes de hablar, hable del bien y ore contra el mal. No sea uno que critica buscando siempre hallar algo en otros que criticar. La crítica siempre lastima y a menudo mata.

Examínese a sí mismo de vez en cuando para saber si está en la fe. No ceda al desaliento o la desesperación, repréndalos fuertemente. Estos son instrumentos de Satanás. Practique ser alegre y feliz y esfuércese en hacer feliz a otros.

Dedique todo el tiempo que pueda a la oración privada. La oración hace cambiar las cosas. Dé todo el tiempo que pueda a la oración intercesora después de haber reunido las condiciones que Dios demanda para poder oír y contestar la oración.

Nunca debe usar el oro como un adorno. Las damas no deben usar sortijas, brazaletes, aretes, collares, reliquias y grandes y lujosos pasadores, pues no convienen a una santa de Dios.

Pague sus diezmos y dé los dépositos en el alfolí de la iglesia, o entréguelos al pastor personalmente. Dé una ofrenda voluntaria además del diezmo. El diezmo es una deuda que usted debe pagar a Dios, y la ofrenda es para su bendición especial, porque "más bienaventurada cosa es dar que recibir".

Miembros que son jóvenes no debe asociarse íntimamente con personas mundanas. Los que son miembros nunca deben casarse con pecadores. Los miembros deben casarse entre la membresía. Misioneros entre misioneros.

Un miembro casado no puede volver a casarse mientras viva su cónyuge. El divorcio del hombre no cambia la Ley de Dios. "Lo que Dios juntó no lo aparte el hombre".

Ascenso A Buen Samaritano

Los miembros de nuestra Iglesia, varones, fieles por más de tres meses, podrán suscribir la siguiente declaración, suplementaria a la Declaración de Fe, para asumir la responsabilidad de un auxiliar del pastor. Esta actividad es conocida como los "Buenos Samaritanos", y está inspirada en la parábola de Jesús, según Luc. 10:29-37. Un Buen Samaritano podrá permanecer en esta actividad por tanto tiempo *como* sea de buena conducta, o se podrá retirar voluntariamente comunicándolo por escrito a la Dirección Central de la Iglesia.

(Postura: Mientras el que oficia (puede ser el pastor) da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano derecha, junto al corazón).

Declaración:

Nosotros creemos que Dios creó al hombre a su imagen y para que tuviese vida eterna, mas por trasgresión voluntaria al mandato de Dios, cayó en pecado y perdió la herencia bendita. A consecuencia de esto el hombre es nacido en pecado y formado en iniquidad.

Creemos que Dios, en su misericordia, envió a su unigénito Hijo, Cristo Jesús, para redimir a la humanidad perdida.

Creemos que toda la humanidad debería reconocer este gran sacrificio de amor por nuestras almas, y que es Dios quien nos vivifica y nos da la fe, por la cual la gracia nos justifica para vida eterna.

Creemos que el hombre debería demostrar su apreciación del cambio, la sangre de Cristo Jesús por la sangre del pecador. El que era sin pecado Jesús fue condenado para que el culpable fuera librado. El bendito Jesús murió, y al muerto es dado vida. La gloria de Dios, Jesús, fue sumido en tinieblas, y Barrabás fue vestido de gloria. La gloria, el don de la salvación por medio de Jesús, pertenece a Dios; el deber de la obediencia pertenece al hombre. Un hombre que es miembro del cuerpo de Cristo está lleno de la naturaleza divina. Si los hombres pudieran llegar a comprender este gran privilegio, cuán puros y santos vivirían, y cuánto despreciarían aun la gloria de este mundo.

Creemos que hay hombres que están cansados y aburridos de todo lo que el mundo puede dar, que están quebrantados de corazón y

aceptarán este gran sacrificio Jesús por su Salvador personal, que acatarán su doctrina, y que el Padre está llamando a los tales y los podrá usar para su gloria si se entregan enteramente a El.

Creemos que es deber de todos los que han recibido la bendita promesa de vida eterna, vestirse de toda la armadura de Dios y entrar en la lucha de Cristo contra Satanás.

Voto:

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cado candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto a su corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo (*nombre*), reafirmo el voto que di para ser miembro de la Iglesia "Soldados de la Cruz de Cristo". Estoy de acuerdo con la declaración que acabo de escuchar y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser un verdadero Buen Samaritano, procurando alcanzar este objetivo como sigue:

- 1) Promoviendo el amor fraternal. .
- 2) Ayudando a mi pastor en la edificación de nuestra iglesia.
- 3) Ganando almas para Cristo.
- 4) Esparciendo la luz del evangelio.
- 5) Imitando al buen samaritano de la parábola: yendo yo a hacer lo mismo.

Y para constancia, pongo mi firma este día,

Candidato:

Oficiante:

Fecha:

Lugar:

Ascenso a Centinela
(o Atalaya)

Miembros de la Iglesia de ambos sexos, que sean fieles por más de tres meses, podrán asumir la responsabilidad conocida como Centinela, dedicando por lo menos cuatro horas de cada semana a la actividad

misionera bajo las órdenes del pastor, a quien deberá reportar su trabajo regularmente.

(Postura: Mientras el que oficia (puede ser; el pastor) da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano derecha, junto al corazón.)

Declaración:

Deut. 23:21-23. "Cuando prometieres voto a Jehová tu Dios, no tardarás en pagarlo; porque ciertamente lo demandará Jehová tu Dios de ti, y habrá en ti pecado. Más cuando te abstuvieres de prometer, no habrá en ti pecado. Guardarás lo que tus labios pronunciaren; y harás, como prometiste a Jehová tu Dios, lo que de tu voluntad pronunciaste por tu boca".

Isa.21:6. "Porque el Señor me dijo así: Ve, pon centinela que haga saber lo que viere".

Eze.33: 1-9. "Y fue a mí palabra de:(Jehová diciendo: Hijo, del hombre, habla a los hijos de tu pueblo y diles. Cuando trajere yo espada sobre la tierra, y el pueblo de la tierra tomare un hombre de sus términos, y se lo pusiere por atalaya, y él viere venir la espada sobre la tierra, y tocare cometa, y avisare al pueblo; cualquiera que oyere el sonido de la cometa, y no se apercibiere, y viniendo la espada lo tomare, su sangre será sobre su cabeza. El sonido de la cometa oyó, y no se apercibió; su sangre será sobre él: mas el que se apercibiere, libraré su vida.

Pero si el atalaya viere venir la espada, y no tocare la cometa, y el pueblo no se apercibiere, y viniendo la espada, tomare de él alguno; él por causa de su pecado fue tomado, pero demandaré su sangre de mano del atalaya. Tú pues, hijo del hombre, yo te he puesto por atalaya a la casa de Israel, y oirás la palabra de mi boca, y los apercibirás de mi parte.

Diciendo yo al impío: Impío, de cierto morirás; si tú no hablases para que se guarde el impío de su camino, el impío morirá por su pecado, mas su sangre yo la demandaré de tu mano. Y si tú avisares al impío de su camino para que de él se aparte, y él no se apartare de su camino, por su pecado morirá él, y tú librate tu vida".

Voto:

(Postura: La congregación se pondrá de pie Y cada candidato, arrodillada, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto a su corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo (*nombre*), reafirmo el voto que di para ser miembro de la Iglesia "Soldados de la Cruz de Cristo". Estoy de acuerdo con las palabras de los profetas Isaías y Ezequiel acerca de la responsabilidad de un centinela y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ocupar mi lugar como fiel atalaya para anunciar la Palabra de Dios por lo menos durante medio día de cada semana.

Y para constancia, pongo mi firma este día,

Candidato:

Oficiante:

Fecha:

Lugar:

Ascenso A Miembro De La Brigada De Luz

Centinelas fieles por más de tres meses pueden ser adelantados a miembros de la Brigada de Luz.

(Postura: Mientras el que oficia (puede ser el pastor) da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano derecha, junto a su corazón.)

Declaración:

Ecc.5:4-6. "Cuando a Dios hicieres promesa, no tardes en pagarla; porque no se agrada de los insensatos. Paga 10 que prometieres. Mejor es que no prometas, que no que prometas y no pagues. No sueltes tu boca para hacer pecar a tu carne; ni digas delante del ángel, que fue ignorancia. ¿Por qué harás que Dios se aire a causa de tu voz, y que destruya la obra de tus manos?"

Mat.5:14-16. "Vosotros sois la luz del mundo: una ciudad asentada sobre un monte no se puede esconder. Ni se enciende una lámpara y se pone debajo de un almud, mas sobre el candelero, y alumbra a todos los que están en casa. Así alumbra vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras obras buenas, y glorifiquen a nuestro Padre que está en los cielos."

Luc.14:26, 27 Y 33. "Si alguno viene a mí, y no aborrece a su padre, y madre, y mujer, e hijos, y hermanos, y hermanas, y aun también su vida, no puede ser mi discípulo. Y cualquiera que no trae su cruz, y viene en pos de mí, no puede ser mi discípulo. Así pues, cualquiera de vosotros que no renuncia a todas las cosas que posee, no puede ser mi discípulo".

Voto:

(Postura: La congregación se pondrá de pie Y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierdo, junto a su corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo (*nombre*), reafirmo mis votos como miembro de la Iglesia "Soldados de la Cruz de Cristo" y Centinela. Estoy de acuerdo con la declaración que acabo de escuchar y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, esforzarme para reunir las condiciones del discipulado tan pronto como me sea posible; mientras tanto dedicaré por lo menos ocho horas de cada semana para trabajar en la viña del Señor, esparciendo la luz

del evangelio bajo las órdenes de mi pastor, a quien reportaré mi trabajo regularmente.

Y para constancia, pongo mi firma este día,

Candidato:

Oficiante:

Fecha:

Lugar:

Ascenso A Sub-Discípulo

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá. de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón)

Declaración:

Los Sub-discípulos quedarán automáticamente bajo el control de la Dirección de la Iglesia, para ser usados en lo que ella estimare conveniente.

Participarán de todos los cultos de espera y ayunarán por lo menos una vez a la semana, si fuera el jueves sería mejor., Observarán a cabalidad, como los demás discípulos, el santo' sábado, y si estuvieren retirados de la iglesia, irán desde el viernes antes de la puesta del sol, a recibir el santo sábado allí; participarán de todos los cultos de la iglesia. Esta actividad será el ensayo para después ser un discípulo de Cristo.

Sólo podrán ser Sub-discípulos los que tengan calificaciones para dedicar sus vidas al Señor y estén listos para cualquier servicio en que la Iglesia los quisiere utilizar.

Ellos pueden trabajar en las cosas materiales, pensando siempre que de un momento a otro Dios los puede llamar, y tratar de que esos trabajos no los comprometan mucho, para que cuando la Iglesia los necesite, puedan responder.

Sus permisos serán limitados como a los discípulos, y necesitarán el permiso del supervisor para sus vacaciones.

Voto

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Estoy de acuerdo con los requisitos exigidos para ser en el futuro un Discípulo de Cristo. Prometo delante de Dios y esta congregación, con la Biblia en mi corazón y mi mano derecha levantada, observar con puntualidad todos los requisitos antes mencionados, ya que obedeceré todas las órdenes de la Iglesia y trataré de ser útil en todo lo que se me exigiere.

Y para constancia, pongo mi firma este día,

Candidato:

Oficiante:

Fecha:

Lugar:

Ceremonia De Iniciación Como Discípulo De Cristo

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

Declaración:

El Llamamiento, Escogimiento y Prueba del Discipulado.

Isa. 8:16. "Ata el testimonio, sella la ley entre mis discípulos".

Mt. 10:37-38 y 39. "El que ama padre o madre más que a mí no es digno de mí; y el que ama hijo o hija más que a mí, no es digno de mí. Y el que no toma su cruz, y sigue en pos de mí, no es digno de mí. El que hallare su vida, la perderá; y el que perdiere su vida por causa de mí, la hallará".

Mt. 20:16. "Así los primeros serán postreros, y los postreros primeros: porque muchos son llamados, mas pocos los escogidos".

Lc. 6:13, 20 y 40. "y como fue de día, llamó a sus discípulos, y escogió doce de ellos, a los cuales también llamó apóstoles". "y alzando los ojos sus discípulos, decía: Bienaventurados vosotros los pobres; porque vuestro es el reino de Dios". "El discípulo no es sobre su maestro; mas cualquiera que fuere como el maestro, será perfecto".

Lc. 9:1, 3 y 23 "y juntando a sus doce discípulos, les dio virtud y potestad sobre todos los demonios, y que sanasen enfermedades". "Y les dice: No toméis nada para el camino, ni báculo, ni alforja, ni pan, ni dinero; ni tengáis dos vestidos cada uno". "y decía a todos: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz cada día, y sígame."

Lc 14:26, 27 y 33. "Si alguno viene a mí, y no aborrece a su padre, y madre, y mujer, e hijos, y hermanos, y hermanas, y aun también su vida, no puede ser mi discípulo". "Y cualquiera que no trae su cruz, y viene en pos de mí, no puede ser mi discípulo". "Así pues, cualquiera de vosotros que no renuncia a todas las cosas que posee, no puede ser mi discípulo".

Lc. 18:22. "y Jesús, oído esto, le dijo: Aun te falta una cosa: vende todo lo que tienes, y da a los pobres, y tendrás tesoro en el cielo; y ven, sígueme".

Jn. 8:31 y 32 "Y decía Jesús a los judíos que le habían creído: Si vosotros permanecierdes en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad, y la verdad os libertará".

Jn.13:35. "En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros".

Jn.15:8. "En esto es glorificado mi Padre, en que llevéis mucho fruto, y seáis así mis discípulos"

Hech. 1:8. "Mas recibiréis la virtud del Espíritu Santo que vendrá sobre vosotros; y me seréis testigos en Jerusalén, y en toda Judea, y Samaria, y hasta lo último de la tierra".

Hech. 2:1, 44, 45 Y 46. "Y como se cumplieron los días de Pentecostés, estaban todos unánimes juntos". "Y todos los que creían estaban juntos; y tenían todas las cosas comunes; y vendían las posesiones, y las haciendas, y repartíanlas a todos, como cada uno había menester. Alabando a Dios, y teniendo gracia con todo el pueblo, Y el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos".

2Cor. 6:17. "Por lo cual salid de en medio de ellos, y apartaos, dice el Señor, y no toquéis lo inmundo; y yo os recibiré".

Voto:

(POSTURA: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto a su corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo, (*nombre*) estoy de acuerdo con las Escrituras mencionadas acerca del llamamiento y escogimiento de un discípulo de Jesucristo; por tanto hago esta declaración delante de Dios y de esta congregación de mi propia voluntad:

Desde ahora dedico todo mi tiempo y propiedades, al Señor, sin sueldo ni compensación alguna de parte de la Iglesia, en completa armonía con las Escrituras citadas, y sin derecho a reclamación alguna en caso de apostasía o descalificación.

(Este párrafo debe ser copiado con el puño y letra del candidato. En caso de no saber escribir el candidato, pondrá sus huellas digitales. El párrafo debe ser copiado con tinta).

Yo prometo renunciar a todas las cosas materiales y poner todo mi interés en las cosas espirituales con el fin de agradar a Dios.

Yo prometo cuidar todo lo que pertenezca a esta Iglesia Soldados de la Cruz de Cristo, como la propiedad de Dios.

Prometo obedecer la Biblia, la doctrina y las reglas establecidas por esta Iglesia como un Soldado de la Cruz de Cristo.

A todo lo antes dicho, pongo mi firma este día,

*(**Postura:** Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de Votos. Luego se hará una oración en favor del (los) hermano(s) iniciado(s) y después, de pie, se le(s) imponen las insignias de Soldado de la Cruz y Discípulo.)*

Firma del candidato:

Firma del oficial:

Fecha:

Lugar:

Ascenso A Predicador Auxiliar

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

Declaración:

Un Predicador Auxiliar, es alguien que ha sido levantado con el don del Espíritu Santo y está en preparación para llegar a ser un Pastor.

Por tanto, debe ser humilde en todo y ocuparse en el estudio de la Palabra de Dios con toda responsabilidad. Si muestra esa responsabilidad y consagración puede desempeñar sus funciones atendiendo una iglesia o misión, estando capacitado para orar por enfermos, ungiéndole con aceite, según nos dice Santiago, en su epístola capítulo 5, versículo 14.

"¿Está alguno enfermo entre vosotros? llame a los ancianos de la iglesia, y oren por él, ungiéndole con aceite en el nombre del Señor". Sant.5:14.

Voto:

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo (*nombre*), con la Biblia en mi mano izquierda, junto a mi corazón, y mi mano derecha levantada, me presento para ser instalado como un Predicador Auxiliar en la Iglesia Evangélica Internacional Soldados de la Cruz de Cristo

Prometo enseñar sólo la Santa Biblia, especialmente las enseñanzas de Jesús, según los Evangelios.

Testificar siempre por Jesús, dejando resplandecer la luz del Evangelio donde quiera que esté. Poniendo un estandarte para él; absteniéndome hasta de la apariencia del mal, para que mi vida pueda ser vista de todos los hombres como cristiano, en semejanza de Cristo.

Aceptaré alegremente cualquier cargo que se me dé, y prometo hacer mi mejor parte para fortalecer a la membresía en la fe, ganando muchas almas para el Maestro.

A todo lo antes dicho, pongo mi firma este día,

(Postura: Estando aun de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de Votos. Se hará una oración en favor del (los) hermano(s) ascendido(s) y después, de pie, se le(s) impone la insignia correspondiente al nuevo grado.)

Firma del candidato:

Firma del oficial:

Fecha:

Lugar:

Ordenación De Ancianos Predicadores

(Se canta el himno N° 19 de nuestro himnario.: "Ama el Pastor sus ovejas". Durante el canto los candidatos se presentarán en pie, habiendo reunido las calificaciones de un anciano y con su récord personal satisfactorio, y el oficial les leerá la declaración para ser ordenados como Predicadores. A cada párrafo leído por el oficial, los candidatos responderán en forma afirmativa)

Declaración:

¿Reconoce usted que el Señor Jesucristo es la Cabeza de la Iglesia, pero que El usa a instrumentos humanos, llenos de Espíritu Santo, para dirigir su obra en la tierra; por tanto, aceptará las órdenes y disposiciones de la Dirección Central de la Iglesia, sean quienes fueren los instrumentos que Dios haya escogido para dirigirle?

Doctrina: ¿Está usted de acuerdo en predicar y enseñar sólo la doctrina de Cristo, y a El crucificado; confirmada y puesta en práctica por sus discípulos al establecer la iglesia cristiana? ¿Cree que toda Escritura es inspirada de Dios y útil para enseñar, redargüir, corregir, instituir en justicia, y debe ser usada como tal; teniendo siempre presente el texto dado en los Evangelios: "Doctrinad a todos los gentiles, enseñándoles que guarden todas las cosas", es decir que tengan presente, que se fijen, que practiquen, que vayan y lo mencionen, enseñando todas las cosas que nuestro Señor y Maestro Jesucristo ha mandado?

El texto: ¿Está usted de acuerdo en esperar en oración al Señor por el texto, y dar el mensaje como el Espíritu Santo dirija y hable, sin temor o favor, sin dinero y sin precio?

Las palabras de Jesús: Recordando que las palabras de Jesús "son espíritu y son vida" Jn. 6:63; leyes y mandamientos, Jn. 15:22. ¿Promete usted estudiar la Palabra de Dios y orar mucho

para conocer las verdades más profundas, las cosas secretas de Dios, guiado y asistido por el Espíritu Santo?

Los dones: ¿Reconoce usted que el Espíritu Santo tiene otros dones para la Iglesia, y deseará sinceramente los mejores dones? ¿Promete ayunar y orar mucho para tener humildad, conocimiento, sabiduría, interpretación espiritual, y para llevar muchos frutos del Espíritu de Cristo para glorificar a nuestro Padre celestial; someterse y vencer al yo, al pecado, a Satanás y al mundo, y ser nacido otra vez, nacido de Dios, y así enseñar y predicar?

Obediencia: ¿Está usted de acuerdo con San Pablo, según Hebreos 13:17, "Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como aquellos que han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no gimiendo; porque esto no os útil". También según Rom.13:1,2, "Toda alma se someta a las potestades superiores; porque no hay potestad sino de Dios; y las que son, de Dios son ordenadas. Así que, el que se opone a la potestad, a la ordenación de Dios resiste: y los que resisten, ellos mismos ganan condenación para sí"?

Votos:

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo (*nombre*), con la Biblia, la Santa Palabra de Dios, en mi mano izquierda, junto a mi corazón, y mi mano derecha levantada a Dios, me presento para ser ordenado como un Predicador del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

Renuevo mi pacto con el Dios viviente, y doy voto de lealtad a mi Maestro Cristo Jesús. Yo reafirmo la declaración que he aceptado y hago voto de acatar y permanecer bajo todas las órdenes, reglas o reglamentos dados por la Dirección Central de la Iglesia.

Y para constancia pongo mi firma este día,

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de Votos.)

Firma del candidato:

Firma del oficial:

Fecha:

Lugar:

Unción E Imposición De Manos:

El oficial ungirá con el aceite santificado a cada candidato, y pondrá las manos sobre ellos orando según vemos en Los Hechos 6:6. "A estos presentaron delante de los apóstoles, los cuales orando les pusieron las manos encima."

"No descuides el don que está en ti, que te es dado por profecía con la imposición de las manos del presbiterio". 1Tim.4:14. *(No es necesario hacer otra oración).*

Después, de pie, se le(s) impondrá la insignia correspondiente al nuevo grado.

Ascenso A Pre-Evangelista

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

Declaración:

Su campo asignado será el de un distrito o zona, siempre que sea posible para trabajado periódicamente, y atender como pastor local una iglesia, lo cual debe hacer con regularidad los sábados, y el resto de la semana en su obra exterior o fuera de la iglesia (10 kilómetros). Deberá tener un espíritu misionero que le haga responsable de las dos labores de su cargo. Debe procurar la base de sus mensajes en los cuatro Evangelios, a fin de ganar almas para el Maestro. Otros mensajes de carácter profundo, los pecadores no los podrán entender.

Necesita reprender el pecado por medio de la predicación de la Palabra de Dios.

Voto:

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo (nombre), reafirmo mis votos de Discípulo de Cristo y Predicador del Evangelio. Estoy de acuerdo con la declaración anterior y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser un verdadero pre-evangelista. Y para constancia, pongo mi firma este día,

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de Votos. Se hará una oración en favor del (los) hermano(s) ascendido(s) y después, de pie, se le(s) impone la insignia correspondiente al nuevo grado.)

Firma del candidato:

Fecha:

Firma del oficial:

Lugar:

Ascenso A Evangelista

(Postura: Mientras el que oficial da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

Declaración:

Un evangelista es un predicador ambulante, uno que predica de lugar en lugar el Evangelio, que significa "buenas nuevas", especialmente la de los Evangelios según San Mateo, Marcos, Lucas y Juan.

Evangelizar es instruir en el Evangelio, convertir al cristianismo, predicar las palabras de Jesús, quien dijo: "El que guardare mi palabra, no verá muerte para siempre" Jn. 8:51, lo cual equivale a una salvación segura.

Por lo cual, para ser un evangelista, debe estudiar bien el Evangelio y orar mucho para obtener su interpretación espiritual, estar firme en ello, mantenerse en oración y fuego con el mensaje de Jesucristo, crucificado por los pecadores; reprendiendo al mundo de pecado y ganando discípulos para Cristo, ya que una persona no está ganada para Cristo hasta que esté deseoso de dedicar su vida, y todo lo que posee, a la causa de Cristo.

Los evangelistas hombres están autorizados para officiar en el bautismo, presentación de niños y matrimonios. Deben asumir responsabilidad y orar mucho para alcanzar una aptitud que les permita la mejor realización de estos actos sagrados.

Voto:

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo (*nombre*), reafirmo mis votos de Discípulo de Cristo y Predicador del Evangelio. Estoy de acuerdo con la declaración anterior

y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser un verdadero evangelista.

Y para constancia, pongo mi firma este día,

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de Votos. Se hará una oración en favor del (los) hermano(s) ascendido(s) y después, de pie, se le(s) impone la insignia correspondiente al nuevo grado.)

Firma del candidato:

Firma del oficial:

Lugar:

Fecha:

Ascenso A Evangelista-Diaconisa

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidata permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

Declaración:

Cada evangelista-diaconisa deberá ratificar y cumplir la declaración correspondiente al Voto de Evangelista, y como caso especial, tendrá la responsabilidad de velar en cuanto a orden y disciplina de la parte femenina.

Debe mirar para sí y ver si está bien respaldada para orientar a las demás hermanas.

Voto:

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillada, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo (*nombre*), reafirmo mis votos de Discípulo de Cristo y Predicador del Evangelio. Estoy de acuerdo con la declaración anterior y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser una verdadera Evangelista-Diaconisa. Y para constancia, pongo mi firma este día,

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidata estampará su firma en el Libro de Votos. Se hará una oración en favor de la(s) hermana(s) ascendida(s) y después, de pie, se lees) impone la insignia correspondiente al nuevo grado.)

Firma de la candidata:

Firma del oficial:

Fecha:

Lugar:

Ascenso A Maestro- Evangelista

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

Declaración:

Un Maestro es uno que sabe enseñar; uno que sabe hacer las cosas con perfección. Para saber enseñar, primeramente hay que aprender lo que se pretende enseñar; saber leer, escribir y expresarse con claridad en el idioma en que se ha de enseñar.

Un Evangelista es uno que predica el Evangelio, las buenas nuevas de salvación, como aparecen en los Evangelios de San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan.

Para ser un Maestro-Evangelista hay que estudiar con toda responsabilidad la Palabra de Dios, y orar y ayunar para tener una fiel interpretación de la misma.

Mantenerse en fuego con el mensaje de Jesucristo, estando presto para enseñar a los demás acerca de este camino de salvación; siendo un ejemplo aun para los fieles.

Voto:

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo (*nombre*), reafirmo mis votos de Discípulo de Cristo y Predicador del Evangelio. Estoy de acuerdo con la declaración anterior y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser un verdadero Maestro- Evangelista.

Y para constancia, pongo mi firma este día

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de Votos. Se hará una oración en favor del (los) hermano(s) ascendido(s) y después, de pie, se le(s) impone la insignia correspondiente al nuevo grado.)

Firma del candidato:

Lugar:

Firma del oficial:

Fecha:

Ascenso A Supervisor

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

Declaración:

Cada supervisor deberá:

Velar sobre toda las actividades de la Iglesia Soldados de la Cruz de Cristo, y hacer que se cumplan todas las reglas de la misma en su territorio asignado.

Visitar regularmente todas las iglesias a su cargo y asistir o ayudar a sus pastores, especialmente en la disciplina apropiada de la membresía.

Poner todo en orden en su territorio asignado, informando al obispo de todos los casos.

Inspeccionar los libros de las iglesias a su cargo.

Aceptar las solicitudes para Discípulos de Cristo y enviarlas al obispo de su territorio.

Ayudar a los evangelistas y pastores en todo lo que pueda en sus avivamientos.

Mirar que al personal ordenado no se le permita dormir fuera de los campamentos donde hay iglesias organizadas. Todos deben estar en los campamentos a las 10:00 P.M., con las luces apagadas a las 10:30 P.M., ya que todos necesitan el descanso.

Tener presente que el amor debe gobernar y reinar la paz en todos los campamentos, o el ofensor ser trasladado.

Tener en cuenta que no podrán ser recibidos los miembros expulsados o desertores sin una aprobación de la Oficina Central.

Recordar que al personal ordenado le está prohibido salir a pasear durante algún culto de la iglesia.

Mantener animados a todos los obreros y miembros de su territorio, bautizando a todos los candidatos que estén preparados y orando por los enfermos que pidan la sanidad divina.

Tratar de ganar discípulos para Cristo.

Reportar al obispo a todos los obreros que no estén haciendo un buen trabajo.

Voto:

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillado, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo (*nombre*), reafirmo mis votos de Discípulo de Cristo y Predicador del Evangelio. *Estoy de acuerdo con la declaración anterior y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser un verdadero supervisor.*

Y para constancia, pongo mi firma este día,

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de Votos. Se hará una oración en favor del (los) hermano(s) ascendido(s) y después, de pie, se le(s) impone la insignia correspondiente al nuevo grado.)

Firma del candidato:
Fecha

Firma del oficial:
Lugar

Ascenso A Superintendente

(Postura: Mientras el que oficia da lectura a la declaración, cada candidato permanecerá de pie, con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón.)

Declaración:

Cada superintendente deberá ratificar y cumplir la declaración correspondiente al Voto de Supervisor.

Para celebrar cultos de espera serán facultados más tarde. Por lo menos después de seis meses de servicio o cuando el Señor lo indicare.

Voto:

(Postura: La congregación se pondrá de pie y cada candidato, arrodillada, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo (*nombre*), reafirmo mis votos de Discípulo de Cristo y Predicador del Evangelio. Estoy de acuerdo con la declaración anterior y prometo, con la ayuda de nuestro Señor, ser un verdadero superintendente.

Y para constancia, pongo mi firma este día,

(Postura: Estando aún de rodillas, cada candidato estampará su firma en el Libro de Votos. Se hará una oración en favor del (los) hermano(s) ascendido(s) y después, de pie, se lees) impone la insignia correspondiente al nuevo grada.)

Firma del candidato:

Firma del oficial:

Lugar:

Fecha:

Ceremonia De Ordenación De Obispo

(Postura: La congregación, de pie, cantará el himno No.19, de nuestro himnario. Cada candidato estará de pie frente a la plataforma con la Biblia en su mano izquierda junto a su corazón. Terminada el canto, la congregación toma asiento.)

El que oficia debe anunciar ante toda la asamblea parte del historial de cada candidato, haciendo mención de sus calificaciones espirituales y su conducta.

Voto:

(Postura: La congregación se pondrá de pie Y cada candidato, arrodillada, continuará con la Biblia en su mano izquierda, junto al corazón, y con la mano derecha extendida hacia arriba repetirá:)

Yo, (*nombre*), con la Biblia, la Santa Palabra de Dios en mi mano izquierda, junto a mi corazón, y mi mano derecha levantada a Dios, me presento para ser ordenado como un obispo sobreveedor de la obra sobre mi territorio asignado. Renuevo mi pacto con el Dios viviente, y doy mi voto de lealtad a mi Maestro Cristo Jesús y al apóstol que haya sido enviado para dirigir la obra de Dios en la tierra.

Acepto y apruebo las calificaciones que me capacitan para el ejercicio de este sagrado cargo.

Mis características fundamentales serán: Lealtad, obediencia, humildad y responsabilidad en el mejor desenvolvimiento del cargo.

Reconozco que el Señor Jesucristo es la Cabeza de la Iglesia, pero que El usa instrumentos humanos, llenos de Espíritu Santo, para dirigir su obra en la tierra; por tanto, aceptaré las órdenes y disposiciones de la Dirección Central de la Iglesia, sea quien fuere el instrumento que Dios haya escogido para dirigirme.

Y para constancia, pongo mi firma este día,

Firma del candidato:

Firma del oficial:

Lugar:

Fecha:

Mientras cada candidato permanece de rodillas, el que oficia, poniéndose de pie, declara:

Por tanto yo, (*nombre y grado*) de la Iglesia Soldados de la Cruz de Cristo, procedo a ordenar a (*nombre*) como Obispo de la Iglesia.

Unción E Imposición De Manos:

Seguidamente el que oficia, ungiendo con aceite santificado a cada candidato, e imponiendo sus manos sobre cada uno, orará en su favor.

Después, de pie, se procede a la imposición de la insignia de obispo.

Parte Sexta

Como Conducir Los Servicios Religiosos

Hora De Comienzo De Los Cultos

Los cultos regulares de las iglesias y misiones deben ser celebrados con un espíritu animado, y su duración debe ser no menos de una hora, ni más de hora y media, exceptuando el programa del Sábado a las 10 A.M., que puede durar hasta dos horas.

Los programas nocturnos, desde el día 1ro. de marzo hasta el día 30 de septiembre, comenzarán a las 8.00 P.M., Y desde el día 1ro. de octubre hasta el día último de febrero, a las 7.30 P.M.

Los programas definidos en este Manual, son una guía para las iglesias. Y tanto como sea posible deben guiarse por ellos.

La Preparación

Cada culto debe ser preparado con el mayor cuidado y debe ser una carga sobre el corazón de cada pastor digno del nombre. Como necesitamos estar preparados para el cielo, así también necesitamos preparar a la membresía.

Cualquier cosa que da la apariencia de falta de preparación (*aun la apariencia de estar escogiendo los himnos, la porción de la Escritura, el que ha de ofrecer la oración, la manera que es leída la Escritura*), hecha a perder el buen ambiente del culto; todo debe estar preparado con anterioridad.

La preparación de la parte que tomará el ministro en la adoración, no es meramente la aplicación intelectual de un sermón delineado a último momento; pero sí la ferviente oración en la cámara con Dios para conocer su voluntad y recibir de Ella delineación de un mensaje por el

Espíritu Santo, con las cosas profundas y secretas en el mundo invisible por una hora con el Maestro.

Parece más apropiado para el que ha de dar el mensaje en iglesias que sean grandes, si éste tiene un ayudante u otro ungido capacitado para dirigir el programa, que el predicador, o el que ha de dar la Palabra, se quede en reclusión, o mejor dicho en oración, hasta la hora de aparecer en la plataforma.

En verdad un predicador nunca debería dar un mensaje del cual él no haya recibido primeramente una bendición o inspiración por medio de la oración.

Los Himnos Y La Música Sagrada

Cuando el ministro anuncie un himno, debe dar el número en forma que todos puedan oír. Debe repetir el número; hay personas en el auditorio que no oyen a pesar de que tienen oídos y aparentan estar escuchando. (*Lea "Instrucciones a los Predicadores"*).

Un buen plan es anunciar el título, entonces dar el número, después leer el primer renglón del coro y anunciar de nuevo el número. Cuando es posible que el pastor cante con la congregación, agrega gracia a su propia alma y es un ejemplo de piedad a los demás.

Lectura De Las Escrituras

La Escritura debe ser leída con una voz lenta y clara, de manera que las personas de los últimos asientos puedan oír y entender. Casi siempre, son las más necesitadas de oír.

Algunos ministros abren la Biblia con muy poca reverencia cuando suben a la plataforma, y algunos la cierran en la misma forma, como si fuera otro libro cualquiera. Recuerden que la Biblia es la Santa Palabra de Dios, y Dios Y su Palabra son inseparables.

Comportamiento En La Plataforma

No te rías o hables en la plataforma con otro hermano, ni tengas alguna conversación innecesaria, por la cual el ministro ha tenido que

reprender a otros de la congregación. Vivamos el ejemplo nosotros mismos. Practica lo que predicas.

Cualquier comunicación que sea necesaria para el orden del servicio, debe ser hecha en tonos inaudibles. No mires curiosamente acá o allá, más bien, trata de tener un espíritu alegre, pero al mismo tiempo serio, de acuerdo con los deberes de la hora.

Evita peinarte, ajustarte la ropa o aparentar en alguna forma estar poniendo el toque final a tu atavío delante de la congregación. No hagas ruido con las hojas del himnario para buscar el próximo himno, mientras que otro esté dirigiendo la oración; al contrario participa en ella y corónala con el Amén.

No te levantes inquietamente para buscar la porción de la Escritura antes de que se haya terminado el canto. No te recuestes en la silla, ni te sientes con las piernas cruzadas, es un hábito intolerable. No suenes la nariz como si fuera una trompeta, ni hagas uso del pañuelo innecesariamente.

No reprendas el desorden en una forma que lo aumentes. No hagas algún anuncio (*aunque lo hayas olvidado*) después que la congregación haya inclinado la cabeza para la oración.

La mayoría de las irregularidades en el comportamiento pueden ser clasificadas como una afrenta al Espíritu de adoración divina. Las otras son faltas en la conducta de un caballero y ciertamente fuera de lugar en cualquier compañía.

La Reprensión

Reprender a los que están presentes por los que están ausentes es una mala costumbre, si no es mal genio. Las abejas no entrarán en un campo donde no hay miel. Trate con benignidad a las ovejas.

En caso de desórdenes, el mejor plan es detener la predicación, o el servicio, hasta que la paz perfecta sea restablecida, y entonces continuar. Una pausa de medio minuto casi siempre es suficiente.

A cierto evangelista se le oyó requiriendo a un niño que lloraba en los brazos de su madre, en un lenguaje tal, que destruyó todo el efecto de su mensaje en aquel lugar.

Instrucciones A Los Predicadores

Cuando un predicador (*o cualquier ungido*) está dirigiendo un servicio regular del programa semanal, o especial, debe hacerlo con toda responsabilidad, y de ser posible debe prepararse para ello con tiempo.

Al dirigirse a la congregación, debe hacerlo con toda claridad, anunciando los himnos en forma que todos puedan escucharlo, como se recomienda en otra parte del Manual.

Al mandar a alguno a orar se debe primero anunciar quién lo va a hacer. En segundo lugar el motivo de dicha oración, y por último se manda a poner de pie a la congregación.

Ningún predicador debe decir que su mensaje está basado en un sueño que tuvo. Recuerden que debe basarlo en una porción de la Sagrada Escritura, tomada especialmente de uno de los cuatro Evangelios. No dé detalles del mensaje recibido, preséntelo con toda sencillez y sólo cuente un sueño o revelación cuando sea verdaderamente importante. Ore mucho antes de presentarse a predicar, que es el secreto de un gran mensaje.

Cuando se dirija a la congregación mire hacia todos. No cierre los ojos. No mire al suelo. No se entretenga jugando con el zipper de la Biblia o algún marcador de la misma. No arregle 'el tapete ni las cosas que están sobre el púlpito; no dé palmadas sobre él y mucho menos debe hacerlo sobre la Biblia. No corra de un lado a otro en la plataforma como una fiera enjaulada. Siéntase inspirado e imparta inspiración a los oyentes, mientras usted predica; pero no se exceda, las exageraciones no se ven bien, y todo debe ser hecho decentemente y en orden como agrada al Señor.

El que dirige un servicio, como el que predica, es un instrumento del Espíritu Santo, su animación podrá ser impartida a los demás, pero la falta de ella se sentirá en toda la congregación, o lo que es lo mismo, sólo usted será responsable del resultado de un culto.

Es una pena que muchos de nuestros obreros fieles, hasta de alto grado, no sepan dirigir un servicio y se presenten ante la congregación sin ninguna preparación, faltando el respeto debido al Señor y a la congregación.

*Director-Presidente
Apóstol F. Almeida*

Discurso.

Algunos consejos especiales e instrucciones para nuevos predicadores ordenados, por el que fuera nuestro primer apóstol Ernest William Sellers.

Hermanos, el deseo de mi corazón y mi oración constantemente a Dios es que todos puedan ser salvos; y por medio de sus obras, oraciones y predicaciones muchos puedan creer, obedecer, llegar a ser discípulos de Cristo; aborrecer y renunciar al pecado, recibir el pasaporte para el cielo; llevar los frutos del Espíritu de Cristo; hacer las obras de Cristo como creyentes; alcanzar la victoria sobre el mundo para "nacer otra vez, nacer de Dios", y que Cristo pueda reinar, morar en ellos y gobernados, pues ya no podrán pecar, "porque su simiente está en él; y no puede pecar, porque es nacido de Dios" 1Jn. 3:9.

Por tanto, como declaró el apóstol Pablo en su epístola a los Romanos capítulo 12, versículos 1 y 2: "Así que, hermanos os ruego por las misericordias de Dios, que Presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro racional culto. Y no os conforméis a este siglo; más reformaos por la renovación de vuestro entendimiento, para que experimentéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta".

Que esto sea lo principal en nuestra mente y corazón, cuando nos lancemos al campo de batalla de la vida. Recuerden que las profecías de Jesús, y todo lo que Él declaró concerniente a Él mismo, concerniente a ti y a mí también, llegó a acontecer. Así que es mejor esforzarnos para reunir las condiciones y predicar su Evangelio, con el fin de que algunos puedan alcanzar la primera resurrección y ser salvados.

Jesús declaró: "He aquí, vengo presto, y mi galardón conmigo para recompensar a cada uno según fuere su obra". "He aquí vengo presto. Bienaventurado el que guarda las palabras de la profecía de este libro". "He aquí, vengo como ladrón, bienaventurado el que velare y guardare su vestidura para que no se descubra la vergüenza de su desnudez" No seamos obreros avergonzados, y guardemos nuestras vestiduras sin

mancha o arruga, para ser hallados velando. "Hombres al minuto", como los tres ejércitos de Gedeón. Que haya trescientos grupos de Soldados de la Cruz, velando y obrando unidos por el lazo interminable del amor de Dios en nuestros corazones, por las almas; por la hermandad y por las obras del Padre. Perfectos como el Padre; santos como Dios es santo. El pueblo de santidad, hijos de un Dios santo.

Cuando Jesús terminó la obra que le fue dada hacer, declaró: "Consumado es". Tenemos que acabar la obra que se requiere de nosotros: preparar la Iglesia y llenarla antes de su segunda venida; semejante al antiguo predicador, Noé, que preparó el arca y la llenó antes de que llegara el diluvio. Entristece mucho al Espíritu ver a un pastor sirviendo sólo como un predicador los sábados, y pasando todo el resto de la semana ocioso mientras los lobos arrebatan las ovejas, matando a muchas.

Que cada uno de ustedes predique la santidad, siendo pescadores de hombres con el arpón a bordo. Que estén en fuego para el Señor, llevando Su mensaje para redargüir al mundo de pecado, de otra manera el fuego se apagará, y ustedes volverán a su condición perdida.

Donde hay poco fuego, no hay mucho del Espíritu Santo, porque la Palabra declara que el Espíritu Santo es como "llama de fuego". Jesús vino para "meter fuego en la tierra"; vino como "lenguas de fuego"; "revelado por fuego, y el fuego probará". "Salvado como por fuego". "Y como el oro que es probado en el fuego". Por tanto, alaben a Dios por el "fuego" y manténganse en la línea de fuego.

Permanezcan en oración; hagan todo en el Espíritu, "como por fuego", como ministros del Evangelio de Cristo.

No es suficiente cazar a un hombre y amonestarle. Jesús dijo: "Doctrinad a toda criatura... y he aquí yo estoy con vosotros todos los días". Si queremos al Salvador con nosotros, es menester hacer como El nos dijo. Sus enseñanzas les traerán a la perfección: Salvación. El antiguo ejército de Gedeón, hizo un trabajo limpio, y ganó la victoria. Los Soldados de la Cruz, el gran ejército de fe de hoy, tiene que continuar avanzando por toda la línea y también alcanzar la victoria. Sí, vencer al mundo para obtener la salvación. Como exclamó Isaías el profeta: "Clama a voz en cuello, no te detengas; alza tu voz como de trompeta, y anuncia a mi pueblo su rebelión, y a la casa de Jacob su pecado. Y edificarán los de ti los desiertos antiguos; los cimientos de generación

levantarás: y serás llamado reparador de portillos, restaurador de calzadas para habitar." (*Isaías 58:1,12*).

Estén firmes por la Palabra (*la verdad*), y Jesús estará firme por ustedes. Si alguien preguntara: ¿Dónde adquieren tal conocimiento? Respóndanles: El Espíritu Santo que gobernaba a los profetas y les hizo hablar como ellos hablaron, es el mismo que habla hoy para redargüir al mundo de pecado. A los que no les guste es porque hay pecado en la puerta. "Arrepentíos, y creed al Evangelio".

Apóstol Daddy John

Parte Séptima

Algunas Reglas Disciplinarias Y Otras Recomendaciones Para Los Misioneros

Visitando A Los Enfermos

Visitar a los enfermos es considerado universalmente como un deber primordial del pastor. Es un deber que rinde ricos frutos para el Pastor que conscientemente se ocupa de él. En ningún lugar puede el ministro encontrar mejor bienvenida, o su llegada esperada con más ansiedad, que en el cuarto del enfermo. Los enfermos están casi siempre en la casa.

Se debe orar con ellos si lo desean. Si un ungido de Dios está presente, la sanidad divina debe ser tenida en cuenta después de las enseñanzas apropiadas y la aceptación según el Manual de la Iglesia.

Por tanto, al enfermo se le debe enseñar la causa de las aflicciones, que la enfermedad sigue al pecado, como la salud sigue a la verdadera conversión del corazón.

Naturalmente, el objeto principal de la visita es llevar consuelo y restauración de la salud.

No Hagas Extensas Las Visitas A Los Enfermos

Se debe entrar al cuarto del enfermo deliberadamente como si fuera a quedar todo el día, pero después de la enseñanza y oración necesarias, y ciertamente antes de que, el enfermo se canse (*y los enfermos graves se cansan pronto*) es mejor irse.

Ningún visitante debe sentarse en la cama del enfermo, pues fácilmente podría molestarle, y esto es malo; simplemente no se debe hacer.

Una oración cristiana debe reflejar fe y esperanza, o hay algo mal en la oración. Las oraciones en el cuarto del enfermo deben ser breves.

Hospitales

El enfermo y afligido casi siempre es de blando corazón, y mientras está en el lecho de aflicción tiene tiempo de llegar al arrepentimiento y virar su rostro hacia Dios para alcanzar misericordia. Entonces ese es el tiempo que es conveniente visitarle y testificar de Jesús para que su corazón se vuelva a Dios y se arrepienta, reconociendo la causa de su aflicción, para que el Señor pueda tener misericordia de él.

Siempre se le debe dejar una porción bíblica o un ejemplar de El Mensajero, e invitarle a los cultos de la iglesia, si al Señor le complaciere restaurarle la salud. Muchos darán la promesa y algunos irán.

Cárceles

Visitando las cárceles es otra oportunidad para tocar los corazones de los hombres, mientras se encuentran tristes, y posiblemente están

dispuestos a arrepentirse. Algunos de nosotros hemos bautizado decenas de hombres en las mismas cárceles.

La Oración

Los cultos de oración alimentan al alma. Cada miembro de la Iglesia debe ser enseñado a orar, pues "Escrito está: La casa de mi Padre, casa de oración será llamada". Esta es la verdad con la Iglesia de Dios; por tanto, llamaremos a la nuestra, "la casa de oración". La Palabra de Dios nos dice: "Muchos piden, pero piden mal". Que no sea así en nuestra Iglesia.

Todos debemos esforzarnos para reunir las condiciones de la oración que prevalece con Dios:

1ro. El acto primordial es el arrepentimiento de corazón; es decir, aborrecer y dejar todo pecado, porque Dios no oye a los pecadores.

2do. Bendecir a Dios, como buscamos su bendición.

3ro. Perdonar cada uno a sus hermanos sus ofensas, para que la oración no sea impedida. Es menester que perdonemos o no seremos perdonados (*Mat. 6:14 y 15*). Si no estamos perdonados, continuaremos en pecado, y el Señor no nos oirá. David declaró: "Si en mi corazón hubiera yo mirado a la iniquidad, Dios no me oyera". *Sal 66:18*.

4to. Orar conforme a la voluntad de Dios, porque "Si demandáremos alguna cosa conforme a su voluntad, El nos oye". *1Jn.5:14*. Su voluntad está expresada en su Palabra; su Palabra dice: "Hijo, ve hoy a trabajar en mi viña". "Id y doctriad a toda criatura".

5to. No usar vanas repeticiones.

6to. Fe. Es necesario creer que Dios atiende a la oración. "El que en mí cree, las obras que yo hago también él las hará." Si creemos, es seguro que la oración será contestada.

Creemos que la oración es la comunión con Dios; es buscar el favor de Dios, no dictándole. Como Dios no oye a los pecadores impenitentes, sin embargo, a veces sus oraciones son contestadas, esto resulta ser uno de los engaños, más grandes de Satanás, porque siendo él el dios de este mundo material, puede y contesta las oraciones de ellos, animándoles para que continúen en el camino pecaminoso, sabiendo

que entre tanto que siguen en esa senda, son hijos de él, y el pecador está dispuesto a seguir por ese camino, y creyendo que el Dios de los vivientes está con él (2Cor. 4:4).

Creemos que una persona consagrada participa aun de la divina naturaleza, por medio de la oración ferviente. Creemos que la consagración es necesaria, que es la del corazón y el alma. Lo interior es lo que se manifiesta en el exterior.

Los santos de Dios deben "entrar en la cámara" muchas veces al día, cerrando la puerta del corazón contra todas las cosas de este mundo material, que son enemistad con Dios; y entrar en el mundo invisible con Dios en oración ferviente.

La oración es dirigida a Dios, no a otras personas. "Padre Nuestro que estás en los cielos". Nosotros estamos rogando por favores, misericordia y gracia del Todopoderoso, cosas que el hombre no puede dar; por tanto, que todos dejen de juzgar y castigar a otros en la oración, y busquen el lugar de arrepentimiento y la misericordia de Dios para sus almas. Ya que en la oración el hombre se está dirigiendo a Dios, no debe tratar de dirigirse al mismo tiempo al auditorio.

El ministro orará por la congregación entera. Esto le refrena o le debe refrenar de expresar sus propios sentimientos particulares. Las oraciones públicas no deben ser extensas.

Se dice que Witfield reprendió a un hombre por haber orado extensamente, diciéndole: "Señor, usted oró por mí hasta que me sentí animado, entonces siguió orando hasta que me desanimé otra vez". .

No se espera que la oración ocupe el lugar del sermón, y como que la oración es dirigida a Dios, nadie pensará en hacer un discurso o predicación a su Creador.

El señor Buston nos cuenta de un ministro que dijo tanto en la oración, que cuando terminó, al que había de predicar no le quedó "pólvora" ni ánimo para dar el mensaje. "Dichoso el hombre que puede estar en comunión con Dios en presencia de su pueblo".

En la Biblia no se prescribe una posición uniforme en la oración; mayormente se ora de pie, o de rodillas, pero cualquier postura reverente es adecuada.

Es recomendable cerrar los ojos durante la oración para no poner la atención en el mundo de las cosas visibles, de modo que sea más fácil ponerse en comunicación con el Dios invisible.

Orar Con Las Manos Levantadas

Es recomendable de acuerdo a las citas bíblicas siguientes:
Exo.17:12-13. "Y sucedía que cuando alzaba Moisés su mano, Israel prevalecía; mas cuando él bajaba su mano, prevalecía Amalec..."

1 Rey.8:22-23. "Púsose luego Salomón delante del altar de Jehová, en presencia de toda la congregación de Israel y extendiendo sus manos al cielo, dijo..."

Esd.9:5. "Y al sacrificio de la tarde levantéme de mi aflicción y... postréme de rodillas, y extendí mis palmas a Jehová mi Dios".

Job 11:13. "Si tú apercibieres tu corazón, y extendieres a El tus manos;"

David, el rey amado, oraba de esa manera. Sal. 28:2; 63:4; 119:48; 134:2.

San Pablo, el apóstol enviado a los gentiles, lo recomendó. "Quiero, pues, que los hombres oren en todo lugar, levantando manos limpias, sin ira ni contienda". 1Tim.2:8

Vestiduras

Los discípulos de Cristo, de cualquier grado, deberán presentarse en la iglesia, para el culto público, de completo uniforme. Si el servicio es de carácter privado, los hombres podrán prescindir de la corbata, y en el caso de cultos de espera, podrán prescindir también del saco, si así lo desean.

Ningún miembro de la iglesia debe entrar al templo para adorar a Dios, o por lo menos tomar parte en algún número especial del servicio, con mangas cortas. Las mujeres, además, deberán cubrirse la cabeza, tener medias largas y vestidos que cubran hasta más abajo de las rodillas.

Un caballero no tiene que ser un cristiano, pero un cristiano tiene que ser caballeroso.

Diversiones Mundanales

El templo no es lugar para diversiones mundanales o para algún programa que tenga una parte mundanal en él, porque Dios no toma parte en ninguna de tales cosas, y no es en semejanza de Cristo.

Además, cualquier concierto sagrado en esta Iglesia tiene que ser SAGRADO, y grande cuidado debe ser tomado de que ninguno represente a Jesús el Cristo o a Dios el Padre Santo.

Respeto

El predicador de santidad nunca debe hablar con irreverencia de su iglesia o de alguno de los escogidos de Dios, ungidos, porque es deshonorar a Dios.

Será considerado como rebelde y desobediente todo el que faltare el respeto a su superior inmediato, y más grave aún será la culpa mientras más alta sea la dignidad espiritual del superior a quien se desobedece.

Si alguno tiene algo que tratar con su superior, debe hablar pacífica y humildemente como corresponde a un siervo de Dios conceptuoso.

San Pablo dijo: "Y os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan: Y que los tengáis en mucha estima por amor de su obra. Tened paz los unos con los otros"(1Tes.5:12, 13).

Conducta Misionera

No juzgues. El Juicio pertenece a Dios. A nadie critiques su iglesia o religión, ni entres en discusión con persona alguna; evita los argumentos de Satanás.

Enseña a las gentes para que aprendan a orar y a entonar los cantos espirituales de nuestro himnario, y pronto amarán la Palabra de Dios. Enseña la Palabra con sencillez y dulzura, procurando dejar a la gente de buen humor, aunque te cueste un poco más de tiempo conseguido; entonces no podrán decir que somos sus enemigos, y así sus puertas

nunca estarán cerradas contra nosotros. Dios ha prometido que su palabra no volverá a El vacía.

Primero la leche. Si tu interlocutor no lo menciona, en las primeras entrevistas no hables muy fuerte acerca de las imágenes y semejanzas, las carnes inmundas, el tabaco, etc., pues eso provocaría una actitud de rechazo en la mayoría de ellos. Es necesario darles primero 'la leche' espiritual, pues pocos pueden digerir la 'vianda' al principio; nosotros tampoco pudimos.

Cultos regulares no deben ser establecidos donde hay imágenes y semejanzas. Es menester primero visitar regularmente esos hogares con la enseñanza de la doctrina; si la aceptan, entonces los cultos pueden ser establecidos allí.

No importunes a las personas que están muy ocupadas; déjalas para visitarlas otro día. A los que no estén interesados en atenderte, pásalos y ve a otros. No des ofensas.

Limpieza. Mantente tan limpio como sea posible; siempre presentable. Pocas personas desean recibir a una persona descuidada o falta de aseo. Un discípulo de Cristo debe esforzarse en manifestar la vida de Cristo. Si la limpieza es próxima a la santidad, no hagas que el Señor se avergüence de tu aspecto.

Procura estar animado. Lleva siempre una sonrisa. La sonrisa a nadie hace daño. Cuando tú te sonrías, harás sonreír a otros, y muy pronto habrá millares de sonrisas.

Recuerda que debes hablar del bien, orar contra el mal y a nadie hacer daño. Hay tanto bien en los más malos de nosotros, y tanto mal en los más buenos de nosotros, que apenas conviene que alguno de nosotros hable mal del resto de nosotros.

Sé un buen samaritano. Ve con la palabra de casa en casa. Alimenta a las gentes con el pan espiritual, que el Señor obrará en sus corazones y además suplirá todo lo que necesites.

El Señor envió a sus discípulos de dos en dos (*Luc. 10:1*); ninguna mujer debería salir sola al trabajo misionero.

Las ofrendas voluntarias, como al Señor, siempre son aceptables; no así los regalos personales, porque el presente ciega los ojos y corrompe el corazón. Éxo. 23:8; Ecc. 7:7. Nada debes solicitar para ti, y si te brindan algo, debes refrenar tu apetito. Prov. 23:2. Lee el artículo titulado "Estímulo", en la página 13 de El Mensajero, número de agosto de 1943.

Parte Octava

Instrucciones A Los Ministros

Relación De Los Ministros Con Los Asuntos Civiles

Un ministro de Jesucristo es tan ciudadano de su país como cualquier otro de sus conciudadanos. El goza de todos los derechos y privilegios que le concede su ciudadanía; sin embargo, ya que es representante de un reino espiritual (*el cual no es de este mundo*) él se reconoce como peregrino en extraño suelo.

¿Cuánta parte debe tomar un predicador del evangelio en asuntos locales y nacionales? Su negocio, interés y labor es enteramente para Dios, y no debe tener parte en las cosas que están en enemistad con Dios; con todo, él debe dar "A Cesar lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios", estando ocupado en la guerra más grande que el mundo ha conocido, es decir, una guerra contra el mal, el pecado y Satanás.

Ningún ministro debe tomar parte en algún partido político. El puede y debe ejercer su derecho al voto, pero como un ministro del reino de Dios, en el púlpito, o sea, en sus discursos o sermones públicos, él nada debe pronunciar sobre cuestiones de partidos, pues no podría hacerlo sin comprometer, más o menos, a su congregación, causar un gran daño a la iglesia, y aun hacer huir de la fe a algunos miembros.

Predicar a Cristo, y a El crucificado por los pecadores, es ya bastante que hacer.

La Conducta

La conducta que a veces no es impropia en otras personas, puede ser impropia para el ministro. Andad circunspectos.

Si nos gusta o no, el pueblo (*aun mundano*) demanda del ministro un estandarte más alto que el de otro hombre ordinario.

El Negocio Del Ministro

Es guiar al pueblo por líneas espirituales, enseñándole por el camino de la salvación; que sean discípulos de Cristo; que obtengan el pasaporte para el cielo, venciendo al mundo para nacer otra vez, nacer de Dios. Salvación. Nada puede haber más alto que el llamamiento para pastorear a los pobres y débiles de Cristo. La obra del ministro es hacer la voluntad del Padre.

Es reconocido que la familia del ministro debe ser una familia modelo, y así debe ser cada hogar cristiano. La reputación que llevan los hijos de los ministros, buena o mala, casi nunca es de su propia procedencia. Ellos son acreditados como mejores que los niños ordinarios, y cuando es hallado que no los son, entonces son acreditados como mucho más malos de lo que realmente son.

Cuotas O Derechos

Esta, la Iglesia de Dios, no acepta pagos. No encontramos en la Palabra de Dios donde Jesús o algunos de sus discípulos aceptaran pagos, o cobraran por algunos de sus servicios; nosotros tampoco, al contrario, hacemos como Jesús declaró: "De gracia recibisteis, dad de gracia";

Deber A Predecesor

Casi siempre hay un predecesor, y siempre el éxito se le debe a él. Mucho de nuestro trabajo consiste en segar donde otros han sembrado. La siembra de ellos debe tener igual honor que nuestra cosecha.

Es el deber del ministro demostrar su interés cooperativo con sus hermanos, o nunca ganará un alma para Cristo. Por tanto, debe

defenderlos contra la injusticia, y ocuparse de ellos en sus horas de necesidad o angustia. No es propio que un ministro hable mal del carácter u obra de otro ministro, especialmente si ha sido su predecesor. Hable del bien y ore contra el mal.

Deber Al Sucesor

Cuando un ministro va para otra iglesia o distrito, para hacerse cargo de deberes y obligaciones con los cuales él no está familiarizado, debe conferir con aquel que le puede aconsejar y ayudar más que cualquier otro (*su predecesor*). Casi siempre hay planes dejados a medias, todo hecho o sin hacer, o posiblemente que debe ser hecho; el ministro que se va de esa iglesia está familiarizado con todo esto.

Las rocas que forman el canal ministerial él las conoce, pero no su sucesor. Su cooperación es esencial. Un buen plan es que los dos ministros repasen juntamente la lista de miembros y otros asuntos' de la iglesia. De esta manera el entrante podrá conocer ciertas condiciones que le serán valiosas; pero al mismo tiempo el saliente debe tomar cuidado de no aparentar querer dirigir el futuro de la obra.

Cada ministro que se va a retirar debe dar a su sucesor una buena acogida con la congregación. La mayoría de los sucesores tienen que escalar un montón de prejuicios y conquistar una silenciosa, pero verdadera oposición; pero si el que se retira recomienda las virtudes del que viene, aplaude sus capacidades, cuenta de su fidelidad, se regocija de sus éxitos y felicita a su antigua grey porque estará bajo el cuidado de tan competente y consagrado pastor, los miembros vendrán con la bienvenida en su corazón, con simpatía espiritual para fortalecerse, y la victoria asegurada para consolarse. Seamos la Iglesia del amor fraternal.

Cuando un ministro vaya a entregar su cargo, que lo deje enteramente al nuevo ministro. Ningún ministro debe volver constantemente para chismear con los hermanos u oír los comentarios sobre la obra de su sucesor. Mucho daño ha hecho esta forma usada por algunos malos ministros.

Es mejor ir para donde se es enviado y alejarse de donde se ha estado, visitando la antigua grey sólo cuando sea necesario, o cuando sea invitado por el nuevo pastor.

Es justo que un ministro deje la propiedad de la iglesia tan limpia y presentable como sea posible.

Matrimonios y Funerales

Naturalmente, si una familia de la congregación solicita que oficie el antiguo pastor en un funeral o matrimonio, con la debida cortesía y respeto al nuevo pastor, la solicitud o invitación debe ser hecha por él, y a él se le debe conceder la oración, bendición o alguna parte de la ceremonia.

Esto será hecho sin honorarios o derechos de ninguna clase, sólo el justo transporte donde sea necesario.

Ningún servicio ministerial debe ser suministrado a los miembros de otra congregación sin consultar con el ministro de aquella iglesia.

Rivalidad

En cuanto a otras denominaciones, nunca debe haber rivalidad entre iglesias o entre ministros, para deshacer "los lazos que les unen". Todo ministro cristiano tiene el derecho a la ambición laudable de extenderse y alcanzar o recoger todo lo que .él puede para el Maestro, sin entrometerse en alguna forma en .cosechas que son hechas por otros.

Nuestro campo es el mundo, y no el huerto o la iglesia de otro. Nuestra misión es apacentar las ovejas, no robarlas. Jesús declaró: "Ninguno puede venir a mí, si el Padre no le trajere". Es nueStro deber predicar el Evangelio eterno con el poder del Espíritu Santo y fuego; y si las chispas vuelan para el patio del vecino y le reprenden (*a él o al mundo*) de pecado, esa es la obra del Espíritu Santo, y no del predicador.

Proselitismo

Hacer proselitismo entre los miembros de otras iglesias está condenado; pero cuando Dios el Padre los trae y los da a Jesús, para su Iglesia, nosotros, como fieles siervos de Dios, tenemos que recibirlos en su santo nombre, sin cuestiones o conocimiento de d6nde vinieron.

El predicador, bajo el poder del Espíritu Santo, debe estar en fuego para las obras del Señor, o el Espíritu se apartará de él.

El mundo no se conforma con "ramas muertas" en estos días, pero sí quiere predicadores que estén llenos del "agua viva", teniendo el arpón a bordo; aunque las chispas vivas vuelen y el agua hirviendo les haga escaramuzar, todo estará bien mientras Dios alcance la gloria.

Cada pastor debe hacer un esfuerzo honesto para conocer personalmente a cada miembro de su congregación.

Imparcialidad

Todo ministro debe usar grande precaución para no demostrar parcialidad, y de no limitar sus visitas a una sola clase, grupo o distrito. Esto sólo necesita ser mencionado, para ser aprobado.

El buen pastor, semejante al buen padre o maestro, no tiene favoritos, estima a todos sus miembros iguales y así los trata.

Ciertas personas, como es natural, necesitan más atención que otras: los enfermos, los ancianos, los moribundos. También algunos miembros necesitan más atención pastoral que otros; entonces él, semejante al "buen pastor", deja las noventa y nueve y va en busca de aquél, quien de otra manera podrá perderse. Esto está comprendido. Pero adquirir la reputación de ser ministro de una clase sola, no es bueno.

El ministro no debe ser partidario de una facción, recordando que él es el pastor de todos, y no debe permitir que ni aun sus sentimientos personales interrumpan la naturaleza imparcial de su administración.

Relación Con Las Mujeres

Los ministros, muy a menudo, en su capacidad pastoral, tienen la necesidad de visitar mujeres. El ministro ideal tiene a toda su grey de igual estima en su corazón. No hay para él hombre o mujer, libre o siervo, griego o judío, en el reino del cual es ministro.

Se debe evitar la visita a una joven casada en ausencia de su esposo. Es mejor ir acompañado de otra persona para el bien de todos, y es también un sano proceder cuando se trata de una mujer cuyo carácter es conocido como dudoso.

Visitas repetidas a cualquier mujer deben ser evitadas, ya que éstas pueden causar escándalos. Cualquier cosa que puede causar chismografía y comentario se debe evitar.

Familiaridad con mujeres, ha llegado a ser declarado completamente "tabú", es decir prohibido.

En Confianza

Declaraciones hechas a un ministro por alguno de sus miembros, en confianza, son privilegiadas, y nunca deben ser repetidas sin el consentimiento de aquél que las declaró. De todos modos, la palabra de un caballero es su garantía, y así lo es la del ministro.

Obras De Caridad

Para esta causa los diáconos fueron nombrados en la iglesia primitiva, según leemos en el capítulo 6 de Los Hechos. Este plan sería el mejor para la iglesia regular organizada y así se aliviaría al pastor de este trabajo especial, con el fin de que pueda tener más influencia sobre esas mismas personas, en lo espiritual.

No obstante, dar es un privilegio bendito de todos los cristianos. Jesús dijo: "Al que te pidiere, dale". "...de gracia recibisteis, dad de gracia". "Más bienaventurada cosa es dar que recibir". "Dad, y se os dará; medida buena, apretada, remecida y rebosando darán en vuestro seno: porque con la misma medida que midiereis, os será vuelto a medir". Entonces es un privilegio que no se debe prohibir y todos deben esforzarse por alcanzar esta grande bendición.

Empréstitos

David dijo: "El impío toma prestado, y no paga; mas el justo tiene misericordia, y da". La mayoría de nosotros hemos tenido esta experiencia; no obstante, Jesús dijo: "Al que te pidiere, dale; y al que quisiere tomar de ti prestado, no se lo rehúses".

Para ser cristiano, en semejanza de Cristo, es menester hacer lo que Jesús mandó.

Carácter General Representativo

El ministro representa su propia denominación o iglesia en la mente de sus feligreses. Cada ministro ha entrado en un pacto con la iglesia

que le comisionó. El hizo votos de ordenación, en los cuales él se obligó a sí mismo a seguir por cierta línea de conducta, servicio y predicación. La Iglesia, por tanto, descansa sobre sus promesas, declaraciones y votos, como también el Señor, de otra manera habrá pecado en él. La libertad del ministro está atada a las leyes y votos hechos a la Iglesia. Una idea o declaración equivocada podrá crear una "disensión", pero nunca creará una iglesia duradera."La crítica siempre entristece, y a menudo mata". "Habla del bien, y ora contra el mal".

Propiedad De La Iglesia

El ministro debe recordar que la propiedad de la iglesia pertenece a la Iglesia, que el título está en manos de otros, y que él es un peregrino, como fueron sus predecesores, y que debe ser controlada por la propia directiva de la misma.

Registros De La Iglesia

Estos pertenecen a la iglesia, pero el pastor es el responsable y debe poner cuidado en ver que se guarden bien, como para Dios.

Pocas personas tienen el conocimiento y la capacidad para guardar estos récords, por tanto se debe tomar cuidado para escoger como secretario a una persona que pueda escribir y redactar bien, y el ministro debe velar sobre este trabajo.

El debe localizar y preservar todos los registros antiguos, agregándolos a los suyos, guardándolos para el futuro de una manera correcta y sistemática.

Todos los registros y papeles (*incluyendo los nombres de los miembros fallecidos, fechas de los fallecimientos, lugares donde fueron sepultados, etc.*) deben ser entregados al ministro sucesor con la completa explicación de lo mismos.

Dinero La Iglesia

El tesorero de la iglesia, quien maneja los fondos de la iglesia, debe esmerarse en la exactitud, porque todo pertenece a Dios, y la membresía de la iglesia es muy celosa acerca de cómo es gastado el dinero. El descuido no tiene excusa.

La Adoración Pública

Cuando el ministro ocupa su lugar especial, él es como un conductor del público. Esto es verdad si él se pone de pie para predicar, orar, hacer los anuncios o para bendecir a un infante. ¡Qué lugar tan singular ocupa él ahora! Él está delante de sus semejantes mortales como representante del Dios inmortal. Él dirige y guía a sus semejantes para llevarlos dignamente a ese Dios.

El ambiente de la adoración pública debe ser guardado por el ministro cuidadosamente.

El Ambiente Es Todo

Bendito el predicador que convierta su iglesia en un templo, y quien pueda crear, por la calidad de su servicio, un ambiente en el cual las almas puedan sentir el poder del Espíritu del Dios de los vivientes.

Este ambiente debe ser distinto al de cualquier otro lugar en el mundo; un sentir de reverencia, de otra manera algo está mal con el Espíritu de esa iglesia.

Los anuncios, himnos, oraciones y sermones, todo debe armonizar con el sentir de la presencia de Dios.

El ministro que no siente esto íntimamente, ha tenido sólo una mínima experiencia de la presencia de Dios en el santuario.

El hombre que se siente libre y desenfrenado, conduciendo la adoración como en otras reuniones públicas, no ha llegado cerca del Todopoderoso.

Desafortunados aquellos, cuya adoración es dirigida por un tal hombre. Cual el Pastor, tal el pueblo.

Si el ministro, en medio de los adoradores, no siente la presencia del Todopoderoso de una manera especial, ¿cuántos de la congregación lo podrán sentir?

El ministro en el santuario, o delante del público, o en la iglesia, debe estar tan consciente del lugar sagrado y peculiar que él ocupa, que el pueblo también pueda estar consciente de ello, y del lugar que ocupa.

¡Ministros de Jesucristo: Recuerden que ustedes tienen una vocación, no una profesión! Ustedes son elegidos de Dios, escogidos de entre otros. "Por tanto mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el

Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual ganó por su sangre. Hech. 20:28.

Parte Novena

Doctrina

Lo Que Nosotros Creemos

Creemos:

En uno y solo verdadero Dios viviente, que es el Ser Supremo. Gén.1:1; 17:1; Éxo.3:6; 20:3; Deut.6:4; Isa.43:10-11; 44:6; Mat.22:32; Mar.12:29-30; Jn.4:24.

Que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, Salvador del hombre y único mediador entre Dios y los hombres. Mat.16:13-17; Jn.6:69; 14:6; Hech.4:10-12; 1Tim.2:5.

En la Trinidad: Dios el Padre, Dios el Hijo y Dios el Espíritu Santo, iguales en divina perfección, Mt. 28:19; Hech.5:3; 2Cor.13:13; 1Jn.5:7.

En la Biblia, como la verdad eterna, como la santa Palabra de Dios, Sal.119:89; Jn. 5:39; 20:31; 1Ped.1:25.

En el bautismo de agua por inmersión, como uno de los primeros pasos hacia la salvación, Mt. 3:5,6, 16; 28:19; Mr. 16:16.

En el bautismo del Espíritu Santo, Mt. 3:11; Lc.11:13; Hech. 2:38.

Que somos salvados por Gracia, por la fe, Hech. 15:11; Rom. 4:16; Ef.2:5,8.

En la observancia de los mandamientos de Dios el Padre, de Jesús Dios el Hijo y del Espíritu Santo. Éxo.20:1-17; Mat.5:18,19; 19:16-21; 28:20;

Jn.14:15, 21-24; 1Cor.7:19; 14:37; 1Tes.4:2; 1Tim.6:14; 1Jn.2:3-5; 5:2,3; Apo.22:14.

Que el santo sábado, séptimo día, es el día de reposo, bendecido por Dios, Gén. 2:3; Ex. 20:10; Mr.2:27-28; Heb. 4:4, 9.

Que la ley de salubridad bíblica debe ser observada por los hijos de Dios. Que hay alimentos limpios e inmundos, Gén. 7:2; Lev. 11; Deut. 14:2,3; Hech. 10:14.

En la santidad, que es libertad del pecado. Los creyentes en Cristo tienen que practicarla, Lc.1:75; Rom .6: 19, 22; 12: 1; Ef.4:24; 1Tes.3:13; Apo.22:11.

En el llamamiento directo del creyente para dedicarse por entero a la causa de Dios, Mt.19:21; Le.9:59-62; 14:26,27.

En la renunciación completa a los bienes materiales para servir al Señor, 1Rey.19:20,21; Mt.4:18-22; Lc.14:33; Hech.4:34, 35.

Que los ministros deben practicar la vida por fe, Jn.6:27; Rom.1:17; Heb.10:38,39.

Que el ministro no debe mezclarse en política, Jn.18:36; 2Tim.2:4; 1Ped.4:15.

En el mensaje universal, proclamado por la iglesia del Señor, Mt. 10:7; 24:14; 28:19,20; Mr.16:15.

Que todos los hombres son iguales, con las mismas responsabilidades y los mismos privilegios ante Dios, Hech.2:39; 10:34,35; 17:26; Gá13:28.

Que la Santa Comunión o Cena del Señor, es para conmemorar la muerte del Señor, no su resurrección, Jn. 6:48-58; 1Cor. 11:23-32.

En el lavamiento de pies, como señal de humildad, Lc. 7:44; Jn.13:2-9.

Que el ayuno y la oración son factores para fortalecer al creyente, Esther 4:16; Jonás 3:7,8; Mt.9:15; 17:21.

En la profecía y la revelación divina por medio de sueños, éxtasis o visiones como obra del Espíritu Santo, Núm.12:6; Job 33:14,15; Joel 2:28; Mt.2:12; Hech.8:26; 10:3; 16:9; 2Ped.1:21.

En la sanidad divina, por medio de la oración y la unción con aceite, Mt.10:8; Mr.6:13; Stgo.5:14,15.

En la segunda venida de Cristo, que será personal, que descenderá en las nubes de gloria, y que nadie sabe el día ni la hora, Mt. 25:31; 1Tes.4:16,17; 2Ped.3:10.

En la resurrección de los muertos cuando Cristo aparezca en gloria, Dan.12:2; Mr.12:24-25; Jn.11:24,25.

En la gloria o vida eterna para los fieles, Mt.13:43; 2Tim.2:10; 1Ped.5:10.

En el infierno o lugar de castigo para los incrédulos, Sal.9:17; Mt.13:50; 25:46; Lc.16:23; Apo.20:10.

El Cuerpo De Cristo Definido

Los que están en el cuerpo de Cristo son los ungidos con el don del Espíritu Santo, quienes han recibido (*y retienen*) el poder y los dones según la Gracia. Rom.12:4-8; 1Cor.12.

El cuerpo es uno, pero los miembros muchos. "Porque por un Espíritu somos todos bautizados en un cuerpo... y todos hemos bebido de un mismo Espíritu. Rom.12:13

Dios ha colocado cada miembro en el cuerpo para que todos se interesen los unos por los otros. Rom.12:18 y 25.

Puestos en la iglesia (*su cuerpo*) "Para perfección de los santos, para la obra del ministerio, para edificación del cuerpo de Cristo". Rom.12:24; Efe.4:11-12.

Autoridad En la Iglesia

"... y todo lo que ligares en la tierra será ligado en los cielos; todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos" (*Mt. 16: 19; 18:18; Jn. 20:23*). Cualquiera que pecare contra el hombre, puede ser perdonado por el hombre (Luc.17:3), Pero sólo Dios puede perdonar pecados contra Dios (*Mar.2:7*).

Hech. 16:4. "Que guardasen los decretos que habían sido determinados por los apóstoles y los ancianos que estaban en Jerusalén".

"Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos, porque ellos velan por vuestras almas, como aquellos que han de dar cuenta, para que lo hagan con alegría, y no gimiendo; porque esto no os es útil" (*Heb. 13:17*).

1Cor. 6:1-10. Juicio y corrección.

1Cor. 5:5. Entregado a Satanás.

2Cor. 13:1-10. "En boca de dos o tres testigos consistirá todo negocio" .

1Tim. 1:20. "Para que aprendan a no blasfemar".

Tito 3:10. "Rehúsa hombre hereje después de una y otra amonestación".

El Hermano Que Anduviere Fuera De Orden

2Tes. 3:2. "Hombres importunos y malos", no tienen fe.

2Tes. 3:6. "Os denunciarnos, que os apartéis de todo hermano que anduviere fuera de orden, y no conforme a la doctrina que recibieron de nosotros".

Versículo 10. "Os denunciarnos esto: Que si alguno no quisiere trabajar, *(en la viña del Señor)* tampoco coma".

12. "Ya los tales requerimos y rogamos por nuestro Señor Jesucristo, que, trabajando con reposo, coman su pan".

14. "Y si alguno no obedeciere a nuestra palabra por carta, notad al tal, y no os juntéis con él, para que se avergüence".

1Tes. 5:14. "También os rogamos, hermanos, que amonestéis a los que andan desordenadamente..." Desordenado es ser desobediente.

Deber De Los Ministros

Mt. 10:7. "Y yendo, predicad, diciendo: el reino de Dios se ha acercado" .

Mat.10:27. "Lo que os digo en tinieblas, decidlo a la luz; y lo que oís al oído predicadlo desde los terrados".

Mar.16:15. "Predicad el evangelio a toda criatura".

Luc.9:2. "Y los envió a que predicasen el reino de Dios, y que sanasen a los enfermos". *(Versículo 60)* "Deja los muertos que entierren a sus muertos; y tú, vé, y anuncia el reino de Dios". Es decir, dejar que los que murieron en pecado sean enterrados por los que están muertos en pecado. *(No quiere esto decir que a los seguidores de Jesús les está prohibido asistir al funeral de algún familiar infiel, sino que los que son llamados por el Señor a su servicio deben responder prontamente a ese llamado y no tratar de posponerlo hasta después de la muerte de algún familiar allegado).*

Hech. 5:20. El ángel del Señor declaró: "Id, y estando en el templo, hablad al pueblo todas las palabras de esta vida".

2Tim. 4:2. "Que prediques la palabra, que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina".

1Cor. 2:2. "Porque no me propuse saber algo entre vosotros, sino a Jesucristo, y a éste crucificado.

El Sostén De Los Ministros

Sal. 96:8. "Tomad presentes y venid a sus atrios".

Mal. 3:3. "Y ofrecerán a Jehová ofrenda con Justicia".

Mal. 3:8-10. "Traed los diezmos al alfolí".

En los días de Cristo: Mat.10:10. "Ni alforja para el camino, ni dos ropas de vestir, ni zapatos, ni bordón; porque el obrero es digno de su alimento".

En la iglesia cristiana: 1Cor.9: 14. "Vivir por el evangelio". Gál.6:6. "Y el que es enseñado en la Palabra, comunique en todos los bienes al que lo instruye".

1Tim.5:18. "No embozarás al buey que trilla; y digno es el obrero de su jornal".

Semejanza De Cristo

La Meta Final de la Vida Cristiana.

Rom. 8:29. El cristiano debe estar conforme a la imagen de Cristo.

2Cor.3:18. "Transformados en la misma semejanza". Fil. 3:28. "Semejante al cuerpo de su gloria".

2Ped.1:4. "Participando de la naturaleza divina".

1Jn.3:2. "Seremos semejantes a El".

El Gobierno De La Iglesia

Efe.1:20-23; 5:23. Cristo es la cabeza de la iglesia.

1Cor.12:28; Efe.4:11. Los apóstoles son los máximos directores de la iglesia, bajo Cristo Jesús.

Hech.15:6, 28. Los apóstoles y los ancianos son dirigidos por el Espíritu Santo.

1Tim.3:2. El obispo debe ser irrepreensible.

1Tim.5:1."No reprendas al anciano".

Por Qué Es Blanco Nuestro Uniforme

1ro. Las vestimentas de los sacerdotes de Dios eran blancas. Lev.16:4 y 32 (*Los sacerdotes de Baal vestían de negro*).

2do. Los levitas y cantores vestían de lino. 2Cro.5:12.

3ro. Salomón recomendó el vestido blanco. Ecc.9:8.

4to. Jesús vestía de blanco. Mat.17:2.

5to. La ropa de los redimidos será blanca. Apo.3:5; 6:11; 7:9 y 13; 19:8.

6to. Los ángeles y demás seres celestiales suelen aparecer vestidos de blanco. Dan.7:9; Mar. 16:5; Apo.4:4.

7mo. EL color blanco es símbolo de pureza, y aunque la pureza del creyente no está en el color de su ropa, al escoger el color del uniforme de nuestros misioneros creímos que el blanco es el más apropiado, pues es el que representa la pureza interior del creyente.

(Fuera de los servicios de la iglesia podemos usar ropas de otros colores)

El Equipo Del Obrero Cristiano

Para Los Que Ponen Excusa. Ellos Dicen: «Hoy No».

Jos. 24:15 Escogeos hoy a quién sirváis.

1Rey. 18:21 ¿Hasta cuándo estaréis en dos opiniones?

Prov. 27:1 No te jactes del día de mañana.

Isa. 55:6 Mientras puede ser hallado. 2Cor. 6:2 Ahora es el tiempo aceptable.

Los Que Dicen: «Es Muy Tarde».

Eze. 33:19 Si el impío se volviese de su impiedad.

Mt. 20:6 ¿Por qué estáis ociosos todo el día?

Jn. 6:37 El que a mí viene, no le hecho fuera.

Rom. 10:13 El que invocare el nombre del Señor, será salvo.

Los Que Dicen: «Probé Una Vez Y Fallé»

Deut. 3: 17 El es poderoso para librar.

Rom. 4:21 Para cumplir promesas.

2Tim. 1: 12 Para guardar nuestro tesoro.

Heb. 7:25 Para salvar hasta lo último.

Judas 24 Para guardamos sin caída.

Los Que Dicen: «Me Cuesta Mucho»

Sal. 116:8 ¿Qué daré al Señor?

Mr. 8:16 ¿Qué aprovechará?

Lc. 18:29,30 Nadie hay que haya dejado casa, padres, o hermanos, o mujer, o hijos.

1Ped. 2:24 El que llevó nuestros pecados en su cuerpo en el madero.

Mt. 24:44 En la hora que no pensáis.

Lc. 12:19,20 Necio, esta noche vuelven a pedir tu alma.

Hech. 22:16 ¿Por qué demoras?

Los Que Dicen: «No Puedo Dejar a Mis Antiguos Compañeros

Ex. 23:2 No puedo seguir a la multitud para hacer mal.

Prov. 13:20 El que anduviere entre los justos será sabio.

2Cor. 6:14 No os unáis en yugo con los infieles.

1Cor. 15:33 No os engañéis, las malas conversaciones corrompen las buenas costumbres.

Los Que Dicen: «Seré perseguido»

Hay una bendición en la persecución.

Mt. 5:11 Bienaventurados sois cuando os persiguieren.

Levanta el alma al plano de los profetas.

Mt. 5:12 Porque así persiguieron a los profetas.

2Tim. 3:12 Todos los píos la esperan.

Nos guía a una corona.

Apo. 2:10 Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida.

Los Que Dicen: «Hay Muchos Misterios En La Iglesia»

Deut. 29:29. Las cosas secretas pertenecen a Dios.

Jn. 13:7. Lo conocerán después.

Hech. 1:7 No les pertenece conocer ahora.

1Cor. 13:12 Ahora vemos por espejo en oscuridad.

Los Que Dicen: «No Necesito Un Salvador»

Jn. 3:18 El que no cree, ya es condenado.

Jn. 3:36 El que no cree, la ira de Dios está sobre él.

Rom. 3:23 Todos han pecado.

Rom. 6:23 La paga del pecado es muerte.

Heb. 2:3 ¿Cómo escaparemos si tuviéremos en poco una salud tan grande?

Los Que No confían En Un Salvador

Lc. 18:12 Ayuno dos veces a la semana y doy diezmos de todo lo que poseo.

Rom. 9:32 Porque no lo buscaron por fe.

Rom. 10:1 Siendo ignorantes de la justicia de Dios.

Gál. 3:10 Porque todos los que son de las obras de la ley, están bajo de maldición.

Los Que Dicen: «Dios Es Amor»

Mt. 22:13 Echadle en las tinieblas de afuera.

Lc. 13:3 Si no os arrepintiereis, todos pereceréis igualmente.

2Ped. 2:4 Dios no perdonó a los ángeles.

1Ped. 2:6 No perdonó a Sodoma y a Gomorra.

Ex. 12:29 No perdonó a los egipcios.

Deut. 7:23 No perdonó a los cananeos.

Rom. 11:21 No perdonó a las ramas naturales.

Rom. 8:32 No perdonó a su propio Hijo.

Los Que Dicen: «Hay Muchos Hipócritas En la Iglesia»

Job 8: 13 La esperanza del hipócrita perecerá.

Rom. 14:12. Cada uno dará cuenta de sí.

Mt. 7:1 No juzguéis.

1Ped. 4:8 Sobre todo tened caridad entre vosotros.

Parte Décima

Mensajes Selectos

El Espíritu, El Agua Y El Verbo

Las tres agencias que operaban en el principio de la creación son las tres agencias que están luchando para regenerar al hombre antes de que terminen todas las cosas del mundo.

"En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. Este era en el principio con Dios. Todas las cosas por El fueron hechas; y sin El nada de lo que es hecho, fue hecho. En El estaba la vida y la vida era la luz de los hombres". (*San Juan 1:1-4*). En el principio de la creación: "El Espíritu de Dios se movía sobre la haz de las aguas. Y dijo Dios: Sea la luz, y fue la luz".

Obsérvese las tres agencias en operación: el Espíritu, el agua, y el Verbo. ¡Qué cambio se efectuó! Una nueva tierra. Este mismo cambio debe efectuarse para crear un nuevo hombre. Son las mismas agencias (*el agua, el Espíritu y el Verbo*) en operación para crear el hombre nuevo en Cristo.

Jesús, el Verbo, hablando del nuevo nacimiento, dijo a Nicodemo: "El que no naciere de agua y del Espíritu no puede entrar en el reino de Dios". Y "El que no naciere otra vez, (*nacido del Verbo*) no puede ver el reino de Dios". (*San Juan 3:3-5*). San Pedro declaró: "Siendo renacidos, no de simiente corruptible, sino de incorruptible, por la Palabra de Dios, que vive y permanece para siempre." (*1Pedro 1:23*).

Aquí se hallan las tres agencias en operación: Nacido de agua (*el bautismo de agua según la Biblia*), nacido del Espíritu (*el bautismo del Espíritu Santo y fuego, según la Biblia*) y nacido del Verbo (*nacido otra vez por vivir la Palabra en Cristo, viviendo la vida de Cristo, cristiano en semejanza de Cristo*). Nacer del Verbo es nacer de Cristo Jesús Dios el Hijo.

El Verbo, Cristo, contiene el Espíritu de vida; o sea, el nacimiento que proviene de Dios para que el hombre pueda ver el reino. Cuando el hombre recibe y vive la Palabra (*vive la vida del Verbo*), el Espíritu Santo imparte la vida del Verbo al hombre.

Jesús dijo: "Las palabras que yo os he hablado son Espíritu y son vida." (*San Juan 6:63*). La Palabra y Cristo son inseparables. La Palabra es semejante a una simiente (*San Lucas 8:11*); como un grano contiene el germen de vida, así la Palabra contiene el Espíritu y vida de Cristo.

"Requiero yo pues... que prediques la Palabra, que instes a tiempo y fuera de tiempo" (*2 Tim.4:1-2*) Cuando se predica la Palabra, los dichos de Jesús en su doctrina, el Señor respalda su Palabra, y el Espíritu Santo obra en los corazones de los hombres, transformando sus vidas en criaturas nuevas. La Palabra predicada por el Espíritu Santo y fuego, en verdad hace hombres nuevos.

Cuando el hombre recibe la Palabra como que es Dios quien le habla, y obedece los dichos de Jesús, entonces recibe la luz y la vida de la Palabra; y cuando es nacido de agua y del Espíritu, y vence al mundo, entonces es nacido del Verbo; está nacido de nuevo, nacido de Dios. El hombre renacido es una criatura nueva; y el Verbo, Cristo Jesús, entra y mora en él, y reina en él; entonces es que el hombre está en Cristo, y ya no puede pecar más, porque es nacido de Dios, sellado y salvado en el agua por el Espíritu y el Verbo.

Apóstol Daddy John

Entre El Hombre Y La Mujer

Entre el hombre y la mujer existe, escondido para muchos, uno de los peligros espirituales y morales más grandes conocidos; pero tal parece que hay muchos descuidados en esta parte y el diablo está tomando esta oportunidad para él.

Cristo dijo: "Cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón" (*San Mateo 5:28*). El último mandamiento de la Ley Moral de Dios, dice: "No codiciarás la mujer de tu prójimo..." La mujer de tu prójimo quiere decir la mujer particular, la mujer ajena. Si no es la suya legítima, es ajena y debe ser respetada como tal. Y si usted es soltero, todas deben ser ajenas y particulares para usted hasta que contraiga legítimo matrimonio con su elegida.

Cristo dijo que con mirarla maliciosamente se comete el gran pecado del adulterio; ya se empieza a adular y si de mirar usted codiciosamente al sexo opuesto, ya está pecando, ¿qué resultará con un contacto más estrecho? ¿Qué resultará si se usan conversaciones irrespetuosas? ¿Qué podrá ocurrir si se usa una confianza exagerada? ¿Qué diremos del acercamiento físico? ¿Qué sucederá con el contacto de las manos? Ni aun para saludarse éste debe ser muy estrecho ni demorado.

Todas estas cositas pequeñas antes los ojos de un descuidado, son precisamente las que conducen a los débiles a las grandes caídas morales y espirituales.

El sexo opuesto debe ser para el hombre o la mujer espiritual, un asunto peligroso y digno de todo escrúpulo. Muchos comienzan con estas cosas insignificantes, (*según los descuidados con su propia alma y la ajena*) y van entrando sutilmente en el pantanoso terreno inmoral y diabólico, dormidos por la indiferencia, envuelta ya en pasión, a tal extremo que si no interviene una tercera persona responsable y le despierta del sueño fatal, lo comenzado como juego llegará a su trágico término.

No importa que comenten lo poco social que es usted, lo que debe importarle es cuidar y salvar su alma.

Por favor, húyale a estos acercamientos y contactos perniciosos, como a la muerte. Sea un hombre o una mujer tan espiritual, que pueda mirar siempre horrorizado a este peligro entre el hombre y la mujer.

En caso de ausencia, la comunicación por correspondencia puede llegar a ser peligrosa, y se debe evitar a toda costa cualquier peligro.

Apóstol Ángel M. Hernández

Vida Cristiana Clasificada

El hombre de Dios, en su vida privada, debe mantener un ambiente de silencio, sosiego, tranquilidad, oración y meditación. Esto es, consagración a solas con Dios.

En su vida pública social, debe ser atento, afable, sencillo y respetuoso. Su conversación debe ser suave, breve, provechosa y bien medida.

En su vida devocional, debe dominar con responsabilidad la puntualidad, seriedad, gravedad y contrición; reconociendo y sintiendo en cada acto sagrado la presencia divina, el calor de Dios, la influencia del Espíritu Santo.

En su vida espiritual, es necesario que sea serio, firme, justo, recto con lágrimas, imparcial, insobornable; en resumen: justicia divina o identidad de un hombre espiritual. Justicia y firmeza aunque se desplomen los cielos.

El hombre cristiano o espiritual tiene que conocer estos cuatro campos cristianos, dentro de los cuales tiene que hacer su vida para que pueda ser vista y leída por todos los hombres.

La vida cristiana clasificada constituye en sí el sostén propio del hombre de Dios, y el poder magnético espiritual que influye y atrae a los demás. Verdadera vida cristiana en todo tiempo y lugar. Es en la única forma que el Señor nos encontrará "haciendo así".

Vida espiritual, sin tregua ni alternativa, legítima, permanente, bien vivida. ¡Conózcala, y vívala!

Apóstol Ángel M. Hernández

El Valor De La Lógica Y EL Valor De La Fe

(Un mensaje de estímulo para nuestros predicadores).

Lógica: Ciencia que enseña a raciocinar con exactitud.

Fe: La primera de las virtudes teologales, que nos permite creer, aun sin comprenderlas, las verdades que nos enseña la Biblia. "La sustancia de las cosas que se esperan; la demostración de las cosas que no se ven" (Hebreos 11:1).

Hay dos clases de creyentes o predicadores: Los que se basan en la lógica y los que se afirman en la fe.

La Lógica dice: "Lleva alimento para el camino; llena tus alforjas para que no perezcas, pues desmayarás sin estas provisiones."

La Fe dice: "Nada para el camino, ni báculo, ni alforja, ni dos túnicas". (Lc. 10:4).

La Lógica decía al paralítico de Betesda: "No podrás hacer nada hasta que venga uno y te lleve al estanque cuando fuere revuelta el agua" (Jn. 5:7).

La Fe le dijo: "Levántate, toma tu lecho, y anda" (Jn. 5:8).

La Lógica decía: "Imposible que puedan comer cinco mil personas con unos panes y unos pececillos". (Jn. 6:9).

La Fe dijo: "Siéntense que voy a servir". Y multiplicó los panes y comieron todos.

La Lógica decía, cuando iban a tomar a Jericó: "Hace falta un gran ejército, bien fuerte y diestro; y los muros no caerán si no se usa mandarria, martillo, cinceles, etc."

La Fe dijo: "Rodearemos los muros por siete días, y gritaremos, y ellos caerán sin que la mano humana toque"; y obtuvieron la victoria. (Jos. 6:20).

Sennaquerib, rey de Asiría, dijo en su lógica a Ezequías, rey de Judá: "Te destruiré. Mi ejército es más fuerte que el tuyo. Otros reyes más fuertes que tú fueron víctimas de mis manos, y tú serás como uno de ellos". (2 Rey. 19:12,13).

La Fe le dice a Ezequías: "Estaré contigo, sube al templo y ora". Y esa noche los ángeles de Dios fueron al campo y destruyeron del ejército de Sennaquerib ciento ochenta y cinco mil hombres. (2 Rey. 19:14,35).

Goliat, el gigante, decía en su lógica: "Nadie me podrá vencer; soy corpulento, soy diestro en la guerra, soy fuerte..." (1Sam. 17:10).

La Fe le dijo a David: "No mires su apariencia; ve en nombre de Jehová de los ejércitos". Y a las pocas horas el gigante quedó reducido a la nada. (1Sam. 17:46, 49).

La Lógica de Marta decía: "No puede resucitar mi hermano; tiene cuatro días de muerto; hiede ya". (Jn. 11:39).

La Fe le dice: "¿No te he dicho que, si creyeres, verás la gloria de Dios? Lázaro, ven fuera. Y el que había estado muerto, salió". (Jn. 11:39-43).

Los predicadores de la Lógica dicen: "Hay que tener varios libros auxiliares, pues tengo que hablarle a la multitud y quiero delinear bien mi mensaje. Iré a alguna biblioteca; prepararé anécdotas; deleitaré a la congregación, y así estará contenta conmigo." (1 Rey. 22:22,23).

Los predicadores de la Fe dicen: "Esta noche la dedicaré a la oración para recibir un mensaje de Dios y que un alma sea convertida a la verdad. No tengo nada preparado, pero confío que el Espíritu Santo pondrá en mi boca lo que tengo que decir. Escudriñaré la Biblia para saber dónde basar mi mensaje". (Lc. 12:12).

Los predicadores de la Lógica dicen: "Iré con doctas palabras de humana sabiduría."

Los predicadores de la Fe dicen: "Iré con demostración del Espíritu y poder". (1Cor.2:13).

La Lógica dice: "Dame licencia para enterrar a mi padre:". (Mt. 8:21).

La Fe dice: "Deja que los muertos entierren a sus muertos; y tú ve, y anuncia el reino de Dios". (Mt. 8:22).

La Fe: "Las zorras tienen cavernas y las aves de los cielos nidos, pero el Hijo del hombre no tiene donde reclinar su cabeza". (Mt.8:20).

La Lógica: "Levanta tus alfolíes; hazlos mayores. Para muchos años tendrás bienes almacenados. Come, bebe, huélgate y gózate". (Mt. 12:19). Y qué decepción recibió, cuando le dicen: "Necio, esta noche vuelven a pedir tu alma". (Mt. 12:20).

La Lógica: "Cuida tu vida para que vivas bien, para que no la pierdas". (Lc. 17:32).

La Fe: "Dala, no la cuides para que te salves". (Lc. 17:33).

La Lógica: "Los misioneros se sacrifican demasiado; imposible vivir esa vida sin ir a fiestas, sin vicios, sin tomar bebidas; eso no es necesario". (Lc. 16:15).

La Fe: "Serán felices, tendrán vida abundante. La apariencia del mundo es hipocresía". (Jn. 12:26).

La Lógica: "Esa obra se acaba, imposible que resistan los embates; otras se han terminado ya". (Mt. 16:18).

La Fe: "Ni las puertas del infierno prevalecerán contra ella; saldrán triunfantes". (Mt.16:18; 16:33).

La Lógica: "No más predicas. Silencio". (Hech. 5:28).

La Fe: "Ahora más que nunca ampliaremos nuestros horizontes espirituales; cruzaremos fronteras e iremos a otros continentes con la verdad sublime y redentora". (Hech. 5:29).

La Lógica: "Se acobardarán". (Hech. 4:17; 5:18).

La Fe: "No se turbe vuestro corazón ni tenga miedo". (Jn.14:27).

La Lógica: "Yo con Aristóteles, el célebre filósofo griego macedonio, pues fue el fundador de mis principios". (Col. 2:8).

La Fe: "Yo con el Niño de Belén, nuestro Señor Jesucristo. El tiene todo el poder en el cielo y en la tierra. (Mt. 28:18). Y El es el Rey de reyes y Señor de señores". (Apo. 19:18). Y "uno con Cristo es la mayoría".

Este es el valor de la Lógica y la Fe.

Apóstol Arturo Rangel

La Vejez

"No me deseches en el tiempo de la vejez; cuando mi fuerza se acabare, no me desampares". (*Salmo 71:9*)

Se dice que no hay cosa más triste que la vejez, pues ella representa el ocaso de una vida joven y esplendente. Con ella vienen las enfermedades, las canas, las arrugas, la pérdida de la visión y la pérdida de las energías. La vejez es la otra cara de la moneda: la realidad de la vida.

Algunos, mirando ese espejo, dicen: "Yo no quisiera ser viejo". La vejez es vista con horror, la que al fin se acepta antes que la muerte, pues cuando ya los años avanzan, una de estas dos cosas nos viene encima: la vejez o la muerte prematura. La vejez es terrible, pero la muerte es temible.

Cuando se puede llegar a esa parte postrera de la vida con alguna salud, la cosa es distinta. Cuando uno ve a un anciano con cierta fortaleza, decimos: "Si yo llegara a la vejez así"

Pero hay casos muy tristes y penosos: hombres o mujeres que conocimos todavía con ciertas reservas físicas, y al cabo de unos años son no más que unos guiñapos humanos que inspiran respeto y compasión para algunos, y burla y desprecio para otros.

Es lamentable que haya personas que no sepan respetar dignamente las canas. Niños que no han recibido toda la educación que sus padres debían haberles impartido. Jóvenes que porque hoy disfrutan de la fortaleza y pujanza de la vida, se jactan de ello, y no piensan que esos ancianos un día fueron como ellos. Adultos que se olvidan que están caminando en las últimas "millas" de su carrera en este mundo, y no se detienen a pensar que muy pronto llegará para ellos el ocaso.

¿Cómo os atrevéis a burlar de las canas de un anciano? Los ancianos merecen todo el respeto y la consideración debida. A ellos les debemos el progreso de este mundo; a ellos les debemos todo. Paguemos parte de esa deuda con nuestro respeto. "Rindamos honor a quien honor merece".

No te burles en ninguna manera, no lo empujes para seguir tú adelante; no lo tengas como un estorbo. Muestra tu agradecimiento sobrellevándole.

El Salmista David, contemplando esa realidad, que es la vejez, pedía a Dios protección en la vejez, diciendo: "No me deseches en el tiempo de la vejez; cuando mi fuerza se acabare, no me desampares".

Qué triste será vivir desechado por los demás. Hay quienes cuando sus padres han envejecido les desechan. ¡Qué horror!

Estas cosas tan terribles, que no sucedan nunca entre nosotros que hemos conocido el amor de Dios, y que tenemos su Palabra como norma para nuestra vida. Pues la Palabra de Dios nos dice: "No reprendas al anciano, sino exhortale como a padre". (1Tim.5:1.) Siempre con cariño y respeto. Hagamos la vida de nuestros ancianos más placentera, considerándolos en todo momento, y no será para ellos tan terrible la vejez.

Apóstol Florentino Almeida

Que No Se Hablen Dos Idiomas

Este tema parece algo extraño, pues de momento no se puede entender el significado o el provecho que pueda traer en el orden espiritual.

En una revelación que el Señor me dio, me encontraba predicando, y decía: "Que no se hablen dos idiomas. Hay algunos que están usando dos idiomas, pues hablan de la fe y describen la grandeza de esta palabra algunas veces, pero otras veces se lamentan y presagian males y problemas". Entonces yo repetía: "Que no se hablen dos idiomas".

Vamos a considerar que el idioma que deben hablar los cristianos es ese que trae ánimo, consuelo, que imparte fe, pues nuestro lema dice: "Hable

del bien y ore contra el mal". El Espíritu Santo nunca murmura ni se lamenta por males que pudieran sobrevenir, y El es nuestro Maestro.

¡Qué bueno fuera que todos habláramos un mismo idioma! Que habláramos el idioma sencillo que nos enseñó Cristo, para poder ser como El, ya que todos deseamos imitarle; pero no todos nos esforzamos en hacer realidad ese deseo.

Sería bueno que siempre consultáramos a Cristo en nuestras acciones; que nos acomodáramos a Su voluntad, aunque ésta sea en contra de la nuestra.

Cristo no habló dos idiomas; ni aun con alguno de sus discípulos habló del resto de ellos. Cuando tuvo que declarar la obra maligna de Judas, lo hizo en presencia de él mismo, en la mesa. A los fariseos, en distintas ocasiones, les dijo: "Sepulcros blanqueados", hasta "víboras"; pero nunca tuvo que hablar a espaldas de ellos, pues lo hacía de frente. Ese es un ejemplo el cual debemos practicar con nuestros hermanos.

Nuestro lema de 1968, dice en su comienzo: "Con sinceridad mantengamos nuestra fidelidad" Este lema debemos vivirlo, echando fuera la hipocresía del pueblo de Dios; porque los hipócritas también hablan dos idiomas, pues usan un idioma a espaldas y otro de frente. Pero oremos para que el Señor se lleve este mal de los corazones. Necesitamos una preparación mejor, porque como continúa el lema, somos los encargados de ensanchar nuestros horizontes espirituales, y esto tenemos que hacerlo siempre con Cristo. Por lo tanto tenemos que aprenderlo de El.

¿Cómo hubiera actuado Cristo en un caso como éste? Esa pregunta debemos tenerla en nuestra mente cada día.

El apóstol Pablo reprendió a una congregación, porque oyó que algunos decían: "Yo soy de Pablo"; otros, "Yo de Apolos", y otros "Yo de Cristo".

Y el Apóstol les pregunta: "¿Qué pues es

Pablo? y ¿qué es Apolos? Ministros por los cuales habéis creído". Esto sólo lo hacía Pablo para evitar las dificultades en el pueblo espiritual.

Cristo dijo: "Vuestro sí, sea sí; y vuestro no, sea no; porque lo que es más de esto, de mal procede".

Ojala que cada uno haga ahora mismo una oración mentalmente para que pueda imitar a Cristo; y que pueda ser tan sincera esa oración que el Señor esté atento a escucharla. Nada vale la pena en esta vida, todo es

pasajero; el mejor negocio es el de nosotros, y debemos aprovechar cada oferta hecha por nuestro Maestro.

Deje de hablar dos idiomas, y hable el idioma puro y santo que usó Cristo. Respete a su hermano y usted será respetado.

Hable de fe, y no se lamente. Veamos un futuro glorioso para la iglesia de Dios. El Señor está con nosotros y tendremos el triunfo.

Expresé esto en el idioma cristiano, y no use el idioma diabólico que confunde y desanima. Cuide la espalda de sus hermanos.

Apóstol Samuel Mendiando

Espíritu De Sacrificio

No se conoce otra historia más envuelta en el sacrificio, que la historia de la iglesia cristiana primitiva. Los hombres que la formaron, fueron hombres de una capacidad extraordinaria para sacrificarse espontáneamente por la causa de Dios.

A Pedro y a Andrés no les importó dejar sus barcos y sus redes para seguir a Cristo en su vida peregrina; ni a Mateo dejar el banco de los tributos, al oír el mandato del Señor: "Sígueme". Jacobo y Juan le dijeron a Jesús: "Podemos", cuando Él les preguntó: "¿Podéis beber el vaso que yo he de beber?" San Pablo renunció a su sabiduría para ser "loco de Dios"; prefirió ser perseguido que perseguir, para ganar una patria mejor. A todos estos hombres les guiaba un verdadero espíritu de sacrificio: ni la persecución ni las tribulaciones, ni la muerte misma, les hacían desistir de su empeño. Los sacrificios de esos santos de Dios escribieron la historia más grande, más provechosa y más digna de la tierra.

A esa generación de "héroes de la fe cristiana", le fueron sucediendo otras generaciones que fueron perdiendo la visión de los antiguos. El amor a la vida moderna llena de comodidades, les fueron desviando de los sólidos fundamentos del cristianismo. Se envanecieron junto con la falsa ciencia; establecieron sus propias normas adaptadas a las exigencias del mundo, y deshonraron con ello la dignidad de los antiguos. Ellos han ido escribiendo su historia: una historia cobarde,

que se ha convertido en la peor enemiga de la verdad primitiva, porque en nombre de ella hablan mentiras, habiendo logrado con ello ser los mejores propagandistas de la incredulidad de nuestra generación, y que los hombres de hoy hayan perdido la fe en Dios y en las doctrinas que dicen representado. ¿Por qué ha sucedido todo esto? Por miedo al sacrificio.

La gran distancia que separa a la iglesia primitiva de la de nuestros días, se llama "sacrificio". El miedo a la vida dura y sacrificada, ha llevado a la religión moderna a una profanación de los principios sagrados que se ha convertido en una apostasía de la doctrina cristiana. Pero Dios no ha permitido que la historia antigua quede trunca: se ha levantado una iglesia que se caracteriza por el espíritu de sacrificio. Los hombres y mujeres que la componen pertenecen a la estirpe santa de la antigüedad, que han dado ejemplo de abnegación propia, haciendo como Pedro, Andrés, Juan y Pablo, dejando atrás las "ganancias y comodidades", y han dicho: "Podemos beber de la copa del esfuerzo y el sacrificio. Podemos vivir por la legítima fe como nuestros hermanos antiguos". Y en nombre de la verdad, hablan verdad con el testimonio de las señales verdaderas que les siguen.

y no es que se predique a sí misma, no significa esto que se jacta de su grandeza, sino que vive consciente de su responsabilidad ante Dios para declarar ante el mundo que no todo es engaño y profanación, y que no todas las religiones se alimentan del fraude y la ignorancia de los pueblos; que hay una iglesia que es exponente verdadero del reino de Dios en la tierra; que es "sal" de la tierra; un pueblo que experimenta la gloria celestial que es honor de la verdad. Una iglesia que en una época desquiciada por el vicio, la corrupción y la maldad, da ejemplo de la moral más alta conocida, de virtud, de justicia, de paz perfecta y duradera.

Esta iglesia se ha forjado en la fatiga y bajo el calor de la prueba, por eso nunca dejará de ser, pues cuando la tribulación hable, ella tendrá un argumento poderoso que presentar, que será irresistible a sus perseguidores.

Por cada uno que manche el suelo con su sangre, habrá un testimonio desde el cielo. Dios, como en tiempo antiguo, usará la mar, el aire y las piedras para que testifiquen por ella. Cuando las demás religiones de la

tierra sucumban víctimas de la inconformidad, de sus desengaños, de su falta de convicción, ella prevalecerá y se hará más fuerte a sí misma. Conozca esta iglesia que hasta sus apóstatas la lloran y la respetan. Una iglesia que la guía y la sostendrá hasta la segunda venida de Cristo, el espíritu de sacrificio.

Obispo José Rangel

INDICE ALFABÉTICO

A

Adoración Pública.	104
Algunas Reglas Disciplinarias	89
Asuntos Civiles.....	97
Autoridad de la Iglesia.....	108

B

Bautismo	48
Bendición y Presentación de Niños	35
Bienes Materiales.....,	16
Breve Reseña Histórica.....	1
Brigada de Luz (<i>Ascenso a</i>).....	60
Buen Samaritano (<i>Ascenso a</i>) .	56

C

Cadena Simbólica	43
Carácter General Representativo	103
Cárceles	90
Cargos Elegibles	13
Cargos por Nombramiento	13
Centinela (<i>Ascenso a</i>).....	58
Ceremonia Matrimonial	31
Ceremonias de Iniciación y Ascensos	48
Comportamiento en la Plataforma ...	84
Compra o Venta de Propiedades	16
Concilio Superior.....	8
Conducta Misionera	94
Conferencias y Otras Reuniones	17
Consagración (<i>Culto de</i>)	25
Consejo de Ancianos	11
Consejos a los Miembros	53
Culto del Sábado en la Mañana	26
Cultos Regulares.....	95
Cuotas o Derechos.....	98

D

Deber al Predecesor	98
Deber al Sucesor.....	99
Deber de los Ministros	109
Declaración de Fe	49
Delineación del Programa Semanal	19
Denominación y Domicilio	6
Diaconisa (<i>Ascenso a</i>)	75
Dinero de la Iglesia... ..	104
Discípulo de Cristo (<i>Iniciación como</i>)..	64
Discurso	86
Diversiones Mundanales	93
Domicilio (<i>de la Oficina Central</i>).....	6

E

El Ambiente es Todo	104
El Cuerpo de Cristo Definido.....	108

El Equipo del Obrero Cristiano.....	112
El Espíritu, el Agua y el Verbo	115
El Gobierno de la Iglesia	111
El Hermano Fuera de Orden	109
El Lavamiento de Pies.....	42
El Negocio del Ministro.....	98
El Sostén del Ministro.....	110
El Valor de la Lógica y la Fe.....	119
Elecciones	13
Empréstitos	103
En Confianza.....	102
Enmiendas	18
Enseña	94
Entre el Hombre y la Mujer.	116
Episcopado.....	11
Esfuerzo Cristiano (<i>Culto del</i>) ...	22
Espíritu de Sacrificio.....	125
Estudio Bíblico del Hogar ...	24
Evangelista (<i>Ascenso a</i>).....	73
Evangelista-Diaconisa (<i>Ascenso a</i>).....	75

F

Forma de Celebrar las Elecciones .	14
Forma de Gobierno	7
Forma de Integración	6
Funeral	46

G

Gobierno (<i>Forma de</i>).....	7
Gobierno de la Iglesia (<i>el</i>)	11
Grados.....	7

H

Hora de Comienzo	82	
Horas Devocionales		20
Hospitales.....	90	

I

Iglesia (<i>Breve Información Histórica</i>)	2
Imparcialidad	101
Importancia de la Escuela Sabática ...	28
Informe Anual	17
Iniciación como Discípulo de Cristo ...	64
Iniciación como Miembro de la Iglesia	48
Instrucciones a los Predicadores . .	85
Instruc. Para Oficiar en el Bautismo...	52
Integrantes (<i>de la Iglesia</i>).....	6

L

La Adoración Pública	104
La Conducta	98
La Oración	90
La Preparación	82
La Reprensión	84
La Vejez	122
Lavamiento de Pies (<i>El</i>) ..	42
Lectura de Las Escrituras	83
Liga de Oración	21
Limpieza	95
Lo Que Nosotros Creemos.....	106
Los Himnos y la Música Sagrada.....	83

M

Maestro-Evangelista (<i>Ascenso a</i>)	76
Manual (<i>Breve Información</i>).....	1
Matrimonial (<i>Ceremonia</i>).....	31
Matrimonios y Funerales	100
Mensajes Selectos	115
Miembros de la Brigada de Luz	60

N

No Hagas Extensas las Visitas	89
No Importunes.....	95
No Juzgues	94

Nombres de las Clases30

O

Obispo (<i>Ordenación de</i>).....	80
Obras de Caridad.....	102
Oficiales.....	12
Oración (<i>Liga de</i>).....	21
Oración.....	90
Oración para Concluir los Cultos	20
Oración y Testimonio (<i>Culto de</i>)	23
Orar Con Manos Levantadas	93
Ordenación de Obispos.....	80
Ordenación de Ancianos Predicadores	69

P

Pastores	12
Por que es Blanco Nuestro Uniforme	111
Pre-Evangelista (<i>Ascenso a</i>).....	72
Predicador Auxiliar (<i>Ascenso a</i>).....	6
Presentación de Niños	35
Préstamos	16
Primero la Leche	95
Procura Estar Animado	95
Programa Semanal	19
Propiedad de la Iglesia.	103
Proselitismo.....	101

Q

Que No Se Hablen Dos Idioma 123

R

Recomendaciones para Misioneros	89
Recursos Económicos.....	16
Registro de la Iglesia.....	103
Reglamento Interno de la Iglesia	5
Reglas Disciplinarias	89
Relación con las Mujeres	102

Relación del Ministro con los Asuntos Civiles	97
Respeto	94
Rivalidad.....	100

S

Sanidad Divina	44
Santa Cena	37
Sé un Buen Samaritano	96
Semejanza de Cristo	110
Servicio Funeral	46
Servicios Religiosos Especiales.....	31
Servicios Religiosos Regulares	19
Sub-Discípulo (<i>Ascenso a</i>).....	62
Superintendente (<i>Ascenso a</i>)... ..	79
Supervisor (<i>Ascenso a</i>)....	77

V

Vestiduras	93
Vida Cristiana Clasificada	118
Visitando a los Enfermos.....	89